



+CIFRC

ESTRATEGIA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD (YES)

CONSTRUYENDO PUENTES,
ROMPIENDO BARRERAS

AGRADECIMIENTOS

Con la adopción de la presente Estrategia de la Federación Internacional para la Participación Significativa de la Juventud (YES, 2024), y mientras celebramos otro hito en el avance de la participación significativa de la juventud en la red de la IFRC, recordamos el profundo impacto que las personas jóvenes empoderadas pueden tener en el desarrollo global.

La Comisión Global de Juventud de la Federación Internacional (2019-2024) extiende su más sincero agradecimiento a la Srta. Luciana Marino de la Cruz Roja Argentina, la Srta. Mozhdah Zinger de la Media Luna Roja Iraní, el Sr. Inri Dominic Flores de la Cruz Roja de Filipinas, el Sr. June Munyongani de la Cruz Roja de Zimbabue, y el Sr. Rui Jorge Cancela Ribeiro de la Cruz Roja Portuguesa. Junto con los miembros de la Comisión Global de Juventud —la Srta. Jie Michelle Chew Shi de la Media Luna Roja de Malasia, la Srta. Miriana Joseph Bader de la Cruz Roja Libanesa, la Sra. Silvia Patricia Gelvez Delgado de la Cruz Roja Colombiana, y el Sr. Bas van Rossum de la Cruz Roja de los Países Bajos— conformaron el equipo de trabajo del proyecto de la YES (2024), con representación regional y con un equilibrio de género.

Estas personas jóvenes demostraron una profunda dedicación y una notable experiencia en la participación significativa de la juventud. Este equipo ha ejemplificado el espíritu de colaboración e inclusividad. Como voluntarias, lideraron con éxito un exigente proyecto de dos años, verdaderamente “liderado por jóvenes y asumido como propio por la Federación Internacional”, demostrando cómo las personas jóvenes son una inspiración para sus pares.

La Comisión extiende su más profundo agradecimiento a la Cruz Roja Colombiana y a la Cruz Roja de Filipinas por su generoso apoyo al coorganizar los talleres de redacción del equipo de trabajo de la YES (2024), junto con la Secretaría de la IFRC. Estos talleres brindaron oportunidades invaluable para interactuar con jóvenes a nivel local y presenciar proyectos liderados por personas jóvenes implementados en las comunidades. Estas experiencias han enriquecido el proyecto YES (2024), fortaleciendo aún más la dedicación del equipo de trabajo para conectar de manera efectiva las aspiraciones globales con las prácticas locales.

Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Ginebra (Suiza), 2024. Se autoriza citar, copiar, traducir a otros idiomas, o adaptar a las necesidades locales cualquier parte de esta publicación sin necesidad de solicitar previamente la aprobación de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, siempre que se indique claramente la fuente.

Contacto

Apartado: Secretaría de la Federación Internacional, Chemin des Crêts 17, Petit-Saconnex, 1209 Ginebra, (Suiza)

Apartado Postal: 303, 1211 Ginebra 19, Suiza

T +41 (0)22 730 42 22 | F +41 (0)22 730 42 00 | E secretariat@ifrc.org | W ifrc.org

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	2
PRÓLOGO	4
ACERCA DE LA ESTRATEGIA	6
Finalidad	6
A quiénes se dirige	7
Uso de este documento	7
CONTEXTO INSTITUCIONAL Y PRINCIPALES DEFINICIONES	8
Principios Fundamentales y valores humanitarios	8
Estrategia 2030	8
Estatutos de la Federación Internacional	9
Política relativa a la Juventud	9
YES	9
Principales definiciones	10
COMPRENSIÓN DE LOS FACTORES Y LOS PROCESOS QUE CONDICIONAN LA VIDA DE LA JUVENTUD	11
Observaciones a escala mundial	11
Influencias específicas	12
Contribuciones en materia de seguridad, protección y bienestar	12
Vías para una colaboración próspera	13
BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL	14
ENFOQUES INSTITUCIONALES	15
Enfoque liderado por jóvenes y asumido por la Sociedad Nacional	15
Las tres formas de participación significativa de la juventud	16
Jóvenes como dirigentes	16
Jóvenes como personas voluntarias	16
Jóvenes como miembros de las comunidades afectadas	17
Interacción y flexibilidad de las tres formas de participación significativa de la juventud	18
Enfoque de las 3E (educación, empoderamiento y entornos adecuados)	18
Educación	18
Empoderamiento	19
Entornos adecuados	19
RUTAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS RECOMENDADAS PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD	20
Participación de jóvenes como dirigentes	21
Participación de jóvenes como personas voluntarias	22
Participación de jóvenes como miembros de las comunidades afectadas	23
ANEXO	24
Conceptos importantes	24
Determinación de la eficacia y la incidencia	27
Funciones y responsabilidades	28
Glosario	31
Elaboración de la Estrategia	34
Bibliografía y otros recursos	37

PRÓLOGO



© Chilean Red Cross and Belize Red Cross

La Estrategia de la Federación Internacional para la Participación Significativa de la Juventud (YES, por sus siglas en inglés) sirve como guía estratégica institucional, desde la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (IFRC, por sus siglas en inglés, o Federación Internacional, en español), que establece recomendaciones para materializar nuestro compromiso con la función de la niñez, la adolescencia y las juventudes en la labor de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Se fundamenta en la Política de Juventud de la Federación Internacional (2017), en la cual se reconoce formalmente la función crucial de estos grupos de personas en nuestra visión de construir un mundo donde se prevenga y se alivie el sufrimiento humano, protegiendo la dignidad humana y fomentando la paz.

Este documento se basa en la anterior estrategia YES de 2013 y toma en cuenta las opiniones de jóvenes de todo el mundo para así comprender sus retos. Siguiendo los Principios Fundamentales del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, esta estrategia aspira a un mundo donde las juventudes contribuyan y participen tanto en la toma de decisiones como en la dirección de nuestra organización. Además, funciona como una hoja de ruta para las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.

En los últimos años, hemos visto un notable aumento en la cantidad de desastres tanto naturales como de origen humano y, por ende, de las necesidades humanitarias.¹ Esto se debe ante todo al incremento de los riesgos climáticos, como inundaciones y sequías. En este sentido, considerando

¹ **Noticia de las Naciones Unidas sobre un aumento del 17% en las necesidades de ayuda de emergencia para atender a 274 millones de personas: "Emergency aid needs set to rise by 17% to assist 274 million, UN humanitarian warn".**

el impacto de lo anterior, agravado por crisis y conflictos continuos, la red de miembros de la Federación Internacional ocupa un lugar privilegiado para atender las necesidades y mitigar los riesgos que afrontan las comunidades, con casi 16 millones de personas voluntarias en más de 191 países ². Estos esfuerzos incluyen la intervención ante crisis específicas y la labor para fomentar la resiliencia comunitaria, la cual abarca el desarrollo y la asistencia humanitaria.

Las juventudes son un sector crucial en la red de la Federación Internacional. A lo largo del tiempo, el mayor grupo de voluntariado de las Sociedades Nacionales a escala mundial lo han conformado personas con menos de 31 años ³. Su tiempo, sus competencias y su creatividad son recursos valiosos para llevar a cabo nuestra misión humanitaria y nuestra función como entidades auxiliares para los gobiernos. Sin embargo, nuestro interés en impulsar la participación de la juventud no solo se debe a su numerosa presencia en el voluntariado: sus percepciones del mundo también contribuyen a nuevas formas de pensar e innovar, con lo cual enriquecen los programas y servicios de la red de la Federación Internacional.

Como miembros de sus comunidades y personas comprometidas con la labor de las Sociedades Nacionales, las personas jóvenes contribuyen a alcanzar más rápido la meta de la Federación Internacional, con respecto a garantizar su representación y adaptar nuestro servicio al contexto local. Sus aportes son clave en atención sanitaria y primeros auxilios en las comunidades. Además, facilitan la ejecución de prácticas innovadoras, como la iniciativa One WASH, que consiste en actividades relacionadas con agua, saneamiento, higiene y salud pública.

Estos grupos también desempeñan una función estratégica, promoviendo el trabajo con la comunidad y la rendición de cuentas ante esta para mejorar la resiliencia de sus miembros ante los riesgos. Asimismo, son esenciales en el cumplimiento de los principios de salvaguarda de la niñez, la adolescencia y grupos desfavorecidos. Las juventudes también prestan apoyo en los programas institucionales relativos a la migración, que se ampliaron para dar ayuda y protección a través de las fronteras y a lo largo de las rutas migratorias.

La puesta en práctica de la YES implica un esfuerzo de colaboración, un compromiso colectivo para movilizar la energía, la creatividad y la adaptación de las juventudes con el objetivo de fomentar comunidades más resilientes. En concreto, en esta estrategia se incluyen los mejores resultados obtenidos al fomentar la participación significativa de la juventud, además de destacar su diversidad. De igual forma, la estrategia describe los conceptos generales y los enfoques esenciales para el éxito de la participación significativa de la juventud en la práctica. Por último, se reconoce mejor el rol de las juventudes voluntarias en la primera línea de intervención de nuestra labor.

Anhelamos que la YES se convierta en la guía institucional para orientar la colaboración entre generaciones y en un medio para impulsar la participación significativa de la juventud en la misión humanitaria de la organización.

Kathryn A Forbes,
Presidenta
Federación Internacional

Michelle Shi Jie Chew,
Presidenta
Comisión de la Juventud

² [Federation-wide databank and reporting system \(FDRS\)](#)

³ [IFRC Política de Juventud 2017](#)



ACERCA DE LA ESTRATEGIA



© IFRC



© IFRC

En este apartado, se describe la finalidad de la estrategia, así como a quiénes se dirige, y se dan algunos ejemplos sobre cómo usarla.

Finalidad

Esta estrategia se elaboró con base en su versión anterior, aprobada por la Asamblea General de la IFRC, en 2013. Busca servir de guía para la participación significativa de la juventud en la red de miembros de la Federación Internacional.

De acuerdo con la Estrategia 2030 de la IFRC, la YES se centra en ayudar a las Sociedades Nacionales a mejorar estrategias de participación significativa de la juventud, así como a perfeccionar el enfoque cuando se trabaja con y para la niñez, la adolescencia y las juventudes.

No es un documento aislado, pues tendrá impacto interinstitucional en el funcionamiento de las Sociedades Nacionales y en la cultura institucional. Junto con la Política relativa a la Juventud, la Política sobre Desarrollo de las Sociedades Nacionales, la Política sobre Protección de la Infancia, la Política sobre Servicio Voluntario, y el marco de Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas a la Comunidad (CEA, por sus siglas en inglés), la YES propicia una participación significativa de la juventud como pilar para el fomento de la resiliencia tanto de las Sociedades Nacionales como de las comunidades locales.



© Syrian Arab Red Crescent

A quiénes se dirige

La YES se dirige a jóvenes de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, así como a los órganos de gobierno y gestión de las Sociedades Nacionales. Es esencial que ambos grupos tengan la información necesaria y los medios adecuados para dirigir la toma de decisiones estratégicas y ofrecer orientación operativa. Esto, a fin de promover la participación significativa de la juventud en todas las estructuras de las Sociedades Nacionales. Las Sociedades Nacionales, con el apoyo de la Secretaría de la Federación Internacional, deben asegurar la accesibilidad de la YES y su pertinencia operativa en relación con sus respectivos programas, servicios, operaciones, y estructuras tanto de gobierno como de gestión.

Uso de este documento

Esta estrategia sirve de guía para elaborar, adaptar y ejecutar estrategias y planes estratégicos sobre participación significativa de la juventud a nivel nacional. Estas iniciativas deben ser lideradas por la juventud y asumidas por las Sociedades Nacionales (ver sección “Enfoques institucionales”) y ejecutadas en todos los niveles de la organización. Por lo tanto, las direcciones de las Sociedades Nacionales tienen una función clave para que la YES cobre vida en sus instituciones.

En los planos nacional y local, la estrategia puede servir como documento de referencia mundial, instrumento de sensibilización, o guía operativa y de consulta para facilitar la elaboración de listas de verificación y cuadros analíticos, entre otros.

Las Sociedades Nacionales también pueden utilizarla en la formulación de herramientas específicas relacionadas con la juventud y el desarrollo del servicio voluntario, el establecimiento de redes locales y nacionales de jóvenes, y foros de colaboración interregional, así como para empoderar las voces de la juventud en todos sus programas, servicios y órganos de toma de decisiones.

CONTEXTO INSTITUCIONAL Y PRINCIPALES DEFINICIONES

En esta sección presentamos el panorama general, los componentes básicos de la práctica de la participación significativa de la juventud en la red de la IFRC y definiciones claves.

Principios Fundamentales y valores humanitarios

El objetivo institucional es construir un mundo donde todas las personas estén incluidas socialmente y sientan compasión, donde la diversidad sea aceptada y valorada. Con base en los Principios Fundamentales, promovemos y apoyamos iniciativas que fomenten sociedades más inclusivas, equitativas y unidas. Desde la elaboración de la Estrategia 2020, la red de la Federación Internacional reafirma su compromiso de promover una cultura de paz y no violencia. Los valores humanitarios y las habilidades personales, como la empatía, el pensamiento crítico, la acción sin prejuicios y la atención al escuchar a las demás personas transforman los principios en acciones.

Estrategia 2030

Durante los últimos 30 años, la red de la Federación Internacional ha fomentado varios tipos de participación específicos para la niñez, la adolescencia y las juventudes. Mediante estos, se reconocen sus capacidades, derechos y destrezas, a la vez que se atienden sus necesidades y se consideran sus vulnerabilidades, en especial las que no son evidentes o son recientes. Con la amplia experiencia enriquecida por los aportes de casi 5 000 jóvenes, la Estrategia 2030 concibe una red que reconozca la función esencial de las juventudes para fomentar una resiliencia centrada en las personas.



© Media Luna Roja de Malasia

Nuestro objetivo es contar con una niñez, personas adolescentes y jóvenes aptas, facultadas y protegidas, capaces de participar en la acción humanitaria. Por eso, en la Estrategia 2030 asumimos el compromiso de construir culturas, generar espacios y establecer instituciones para las juventudes y lideradas por ellas. De manera más específica, la red de la IFRC busca reducir la burocracia con estructuras institucionales más sencillas que agilicen las actividades e impulsen su impacto. Al incentivar la participación significativa de la juventud, queremos abordar los obstáculos que impiden la innovación y las nuevas prácticas en la red de miembros.

Desde la perspectiva institucional, el enfoque de la Federación Internacional sobre la participación significativa de la juventud se basa en los estatutos, y está reforzado tanto en la Política sobre Juventud como en la YES.

Estatutos de la Federación Internacional

Los estatutos de la Federación Internacional establecen la Comisión de la Juventud como un órgano estatutario directamente asociado a la Junta de Gobierno. A esta comisión se le asignan funciones, responsabilidades, representación regional, y criterios de composición específicos, incluyendo un límite de edad para sus integrantes. Los estatutos también describen el proceso de elección de miembros de la Comisión de la Juventud, especificando que únicamente las personas delegadas de la juventud tienen derecho a voto. Asimismo, estipulan que quien preside la Comisión de la Juventud es miembro de pleno derecho de la Junta de Gobierno de la Federación Internacional.

Política relativa a la Juventud

Con base en los estatutos, la Política relativa a la Juventud establece el estándar de trabajar con y para las juventudes, aplicable en todos los contextos y culturas. Sirve como un punto de referencia mundial que se orienta a la coherencia y la rendición de cuentas en las prácticas de participación liderada por jóvenes y asumida por las Sociedades Nacionales. La Política destaca el valor añadido de la juventud en lograr la misión de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, así como de las tres formas de participación de la juventud (jóvenes como dirigentes, jóvenes como personas voluntarias y jóvenes como miembros de las comunidades afectadas). Además, incluye una lista de indicadores de éxito para la participación de la juventud en la red de la Federación Internacional.

YES

Como complemento de la Política relativa a la Juventud, la YES reúne las tres formas de participación de la juventud y el enfoque de las 3E (educación, empoderamiento y entornos adecuados). Además, propone rutas estratégicas y medidas recomendadas para la participación significativa de la juventud.

Principales definiciones

JUVENTUD Y RANGOS DE EDAD

En el contexto de la participación significativa de la juventud, a nivel mundial y regional, los términos “juventud” y “jóvenes” abarcan a las personas entre los 5 y 30 años. Esto incluye a personas de 5 a 12 años (niñez), de 13 a 17 años (adolescentes) y de 18 a 30 años (jóvenes adultos).

A nivel nacional, las Sociedades Nacionales se rigen por las definiciones generales de la IFRC y, si es necesario adaptarlas, se regirán de manera razonable por la legislación de sus respectivos países (Política relativa a la Juventud, 2017).

PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD

El concepto de participación significativa de la juventud hace referencia tanto a las acciones lideradas por jóvenes como a su desarrollo, dos ámbitos que se refuerzan entre sí y deben ser promovidos simultáneamente. Implica la participación dinámica y significativa de la niñez, adolescencia y jóvenes adultos, velando por incluir sus opiniones en los esfuerzos humanitarios, como gobernanza, gestión, programas y prestación de servicios.

Este enfoque de participación significativa de la juventud en la red de la Federación Internacional va más allá de la participación simbólica y se basa en la colaboración equitativa, tanto entre generaciones como entre pares.

EL SERVICIO VOLUNTARIO EN LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA

El compromiso colectivo de la Federación Internacional con respecto al servicio voluntario, como principio fundamental del Movimiento, se encuentra en la Política sobre Servicio Voluntario. La Estrategia 2030 enfatiza en que motivar y movilizar el servicio voluntario es clave en las transformaciones necesarias para afrontar los retos del futuro.

Es esencial convocar a jóvenes para que colaboren en los programas y actividades de servicio voluntario de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, pues aportan perspectivas variadas y actualizadas de las crisis humanitarias y los desastres en las comunidades locales. Por otra parte, el voluntariado de la Cruz Roja y la Media Luna Roja reúne a personas de diversos ámbitos y edades, con lo cual hay oportunidades para la toma de decisiones en todos los niveles. Además, favorece la continuidad institucional y el relevo de los grupos de dirección.

LA HETEROGENEIDAD Y LA SALVAGUARDA DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JÓVENES ADULTOS

Aunque la edad, el género y las discapacidades son criterios básicos de diversidad e inclusión para la red de la Federación Internacional, reconocemos las limitaciones intrínsecas de esos conceptos. Más allá de esos criterios, para la IFRC las identidades multidimensionales y la juventud son un grupo heterogéneo con diversos subgrupos.

Por ejemplo, consideramos las diferencias en el acceso a recursos y oportunidades, como la información adaptada a la niñez y las juventudes, espacios seguros, educación de calidad y atención médica. Además, para la elaboración de estrategias y proyectos de participación significativa de la juventud, es vital la comprensión del nivel de respeto por sus derechos y su exposición a la violencia, los conflictos o las crisis prolongadas.

Al reconocer la diversidad entre estos grupos, comprendemos mejor su percepción del mundo. Este enfoque permite generar conjuntamente proyectos sensibles, adaptados a sus necesidades reales y acordes al deber de [salvaguardia](#).



COMPRENSIÓN DE LOS FACTORES Y LOS PROCESOS QUE CONDICIONAN LA VIDA DE LA JUVENTUD ¹

Esta sección busca iniciar un debate a lo interno de las Sociedades Nacionales sobre cómo comprendemos la realidad cambiante que condiciona la vida de las juventudes y sus efectos.

La comprensión concreta de los sectores y las comunidades con los que trabajamos es la base de la participación significativa de la juventud. Por lo tanto, brindamos algunas circunstancias y tendencias mundiales que pueden servir de inspiración para elaborar estrategias nacionales relacionadas con esta.

Solo el compromiso del aprendizaje continuo nos ayudará a mantener una determinada calidad de organización local para la juventud e influir positivamente en las generaciones futuras.

Observaciones a escala mundial

Las juventudes están creciendo en un mundo marcado por la inestabilidad económica y el aumento de problemas ambientales. Gran parte sufre problemas de salud mental y bienestar, sobre todo por presiones de la sociedad y expectativas poco realistas.

Durante épocas de trauma y estrés por la exposición a peligros o desastres, las capacidades y competencias cognitivas de las personas pueden verse disminuidas temporalmente. Sin embargo, esta situación tiende a ser especialmente difícil para las juventudes, en comparación con personas de otras edades. Como secuelas, pueden carecer de las capacidades, las competencias o la resiliencia con las que las generaciones mayores suelen contar.

Aunque tengan autonomía y capacidad de acción, las generaciones más jóvenes pueden ser vulnerables a traumas o peligros en momentos importantes de su paso hacia la edad adulta y la independencia. Además, dentro de sus comunidades, sus vidas generalmente cambian mucho después y siguen otro camino después de este tipo de eventos.

Solo tomando decisiones constantes a partir de datos y asignando recursos tanto para el desarrollo de la juventud como para sus iniciativas, podemos aprovechar el conocimiento de varias generaciones e impulsar en las comunidades una acción humanitaria fundada en principios.

¹ Sección redactada con base en documentos internos destinados a la Junta de Gobierno de la Federación Internacional y de los informes de las consultas a jóvenes, realizados por las Sociedades Nacionales (2018-2023).

Influencias específicas

1. Dentro de la diversa población de las juventudes, ciertos grupos pasan inadvertidos, con mucha frecuencia quedan rezagados y no logran recuperarse. Entre ellos, las niñas y mujeres jóvenes, los grupos de menores de edad migrantes sin acompañante y en condición de refugio; jóvenes sin un hogar permanente o una condición jurídica reconocida; jóvenes de minorías indígenas y étnicas; jóvenes con discapacidades, y jóvenes que viven en asentamientos informales.
2. Las crisis prolongadas tienen efectos a largo plazo en el crecimiento y el desarrollo de la juventud. Las catástrofes a nivel comunitario repercuten en los medios de subsistencia, el acceso a la educación y la seguridad general. Además, impactan en la salud física y mental, así como en el bienestar.
3. Los eventos climáticos extremos y el aumento de las temperaturas han causado efectos acumulativos, como el trabajo infantil, la desnutrición grave, la falta de acceso a agua limpia y baños, los matrimonios prematuros y las interrupciones de los estudios (como por ejemplo, dejar de ir a la escuela²). Estas consecuencias seguirán afectando y serán una amenaza a largo plazo para el bienestar y los proyectos de vida de la juventud en los próximos años.
4. Las repercusiones económicas de la reciente pandemia llevaron a la pobreza a millones de jóvenes. Además, expusieron a las niñas a un mayor riesgo de matrimonio infantil y embarazo en la adolescencia. La falta de respeto y protección de los derechos sexuales y reproductivos, así como la exposición a la violencia y el abuso de sustancias causan traumas a corto y largo plazo que afectan la salud emocional, física y mental.

Por otra parte, como grupo demográfico, las personas jóvenes adultas generalmente consiguen trabajos mal pagados e inestables, y tiene pocos ahorros por su corto tiempo en el mercado laboral. Sumado a esto, debido a la falta de involucramiento estructural con este grupo, así como su necesidad de pertenencia y de llevar una vida con sentido, el crimen organizado aprovecha la oportunidad para reclutar a jóvenes para sus redes.

² [Centro Mundial para la Educación en Situaciones de Emergencia \(Ginebra\)](#).

Contribuciones en materia de seguridad, protección y bienestar

Las personas jóvenes participan activamente en sus comunidades, abogan por causas y generan transformaciones positivas. Son ampliamente reconocidas como una generación de esperanza y cambio frente a las crisis ambientales y climáticas, adoptando estilos de vida que priorizan la equidad y el bienestar del planeta. Permanecen curiosas, aprovechan las nuevas plataformas de redes sociales para mantenerse conectadas y traducen sus valores en acciones concretas a través de iniciativas comunitarias, campañas digitales y proyectos enfocados en combatir problemas como la pobreza, la desigualdad, la injusticia social y la representación inclusiva. A través de las acciones colectivas, están transformando las normas sociales y abogando por un futuro más sostenible y equitativo.

Sin embargo, incluso las personas jóvenes proactivas y comprometidas pueden enfrentar desafíos. Entre estos se encuentran el miedo al fracaso, la sensación de que sus esfuerzos no son suficientes y la preocupación por decepcionar a la organización, a otras personas voluntarias o a su comunidad. Sin el apoyo adecuado, podrían sentir que carecen de las habilidades, recursos, tiempo o capacidad necesarios para cumplir con sus responsabilidades y proteger eficazmente a quienes los rodean.

Al responder a desastres y/o conflictos, las personas voluntarias pueden enfrentarse a altas expectativas por parte de las comunidades locales, como 'salvar el mundo' o 'proveer soluciones rápidamente', mientras realizan su labor en entornos complejos. En situaciones de conflicto, estas presiones suelen ir acompañadas de narrativas políticas que pueden llevar a las personas a exponerse a riesgos significativos. Las personas jóvenes que realizan servicios voluntarios en entornos volátiles son particularmente vulnerables a la creciente presión ejercida por las comunidades, sus pares y la propaganda que apela a la culpa o al heroísmo.

La presente estrategia aporta a los miembros de la Federación Internacional los instrumentos y las herramientas esenciales para brindar apoyo adecuado a la niñez, adolescentes y jóvenes adultos en su función como personas voluntarias, respetando sus derechos. Más específicamente, esta estrategia ayuda a adaptar los estándares de [las normas de la Federación Internacional sobre seguridad, protección y bienestar de los voluntarios](#) para apoyar a las personas jóvenes. Además, permite ir más allá de lo básico para promover el interés de las personas jóvenes en el fortalecimiento de la resiliencia comunitaria impulsado por una causa.

Vías para una colaboración próspera

La acción humanitaria basada en principios, así como el trabajo desarrollado por la red de la IFRC son claves para que las generaciones futuras hereden un mundo más inclusivo. La red ayuda a construir un mundo también más equitativo con el fortalecimiento de la cohesión social en las comunidades y la promoción de medidas de salvaguardia. La equidad, como valor humanitario, será esencial para que la red haga accesibles los servicios y la ayuda humanitaria para todas las personas, en especial cuando el derecho a un acceso equitativo no esté garantizado en la legislación nacional, o disponible en la práctica y en tiempo real. Asimismo, la red de la IFRC, como agente clave, entiende que las medidas de preparación solo son exitosas en una intervención de emergencia si estas se basan en consolidar la confianza, la equidad y la acción local. Por eso, no sorprende que estos tres factores de éxito estén arraigados en los valores humanitarios.

Para garantizar la participación significativa y constante de la juventud, es necesario comprenderla en su contexto actual y los factores que afectan a las próximas generaciones.

Por lo tanto, es fundamental velar por que las Sociedades Nacionales aborden los aspectos descritos a continuación:

1. Actuar y pronunciarse a favor de causas buenas y justas. Las juventudes se sienten atraídas por las organizaciones que se pronuncian y denuncian lo que “no está bien”. La red de la Federación Internacional, siempre cumpliendo con sus principios fundamentales, puede pronunciarse más y de diversas maneras para beneficiar a quienes presta servicio. La neutralidad no significa silencio; la juventud de nuestro voluntariado y las comunidades de las que procede deben ser escuchadas en cuestiones que afectan a su capacidad para salir adelante. Por otra parte, el poder generar entornos adecuados para empoderar las voces de la juventud es una ventaja competitiva de las organizaciones.

2. Posicionar la sostenibilidad en primera línea y en el centro de todas las acciones de la organización. Para atraer a las generaciones más jóvenes, la red de la IFRC debería analizar de forma crítica su propia huella ambiental. Asimismo, debe ser transparente sobre cómo su política ambiental fundamenta y determina sus operaciones y programas.

3. Invertir en una imagen de marca centrada en valores en diversos ámbitos de la internet. La red de la Federación Internacional puede fortalecer su marca humanitaria y su presencia en internet para llamar la atención de jóvenes y atender tanto sus intereses como las causas que les importan.

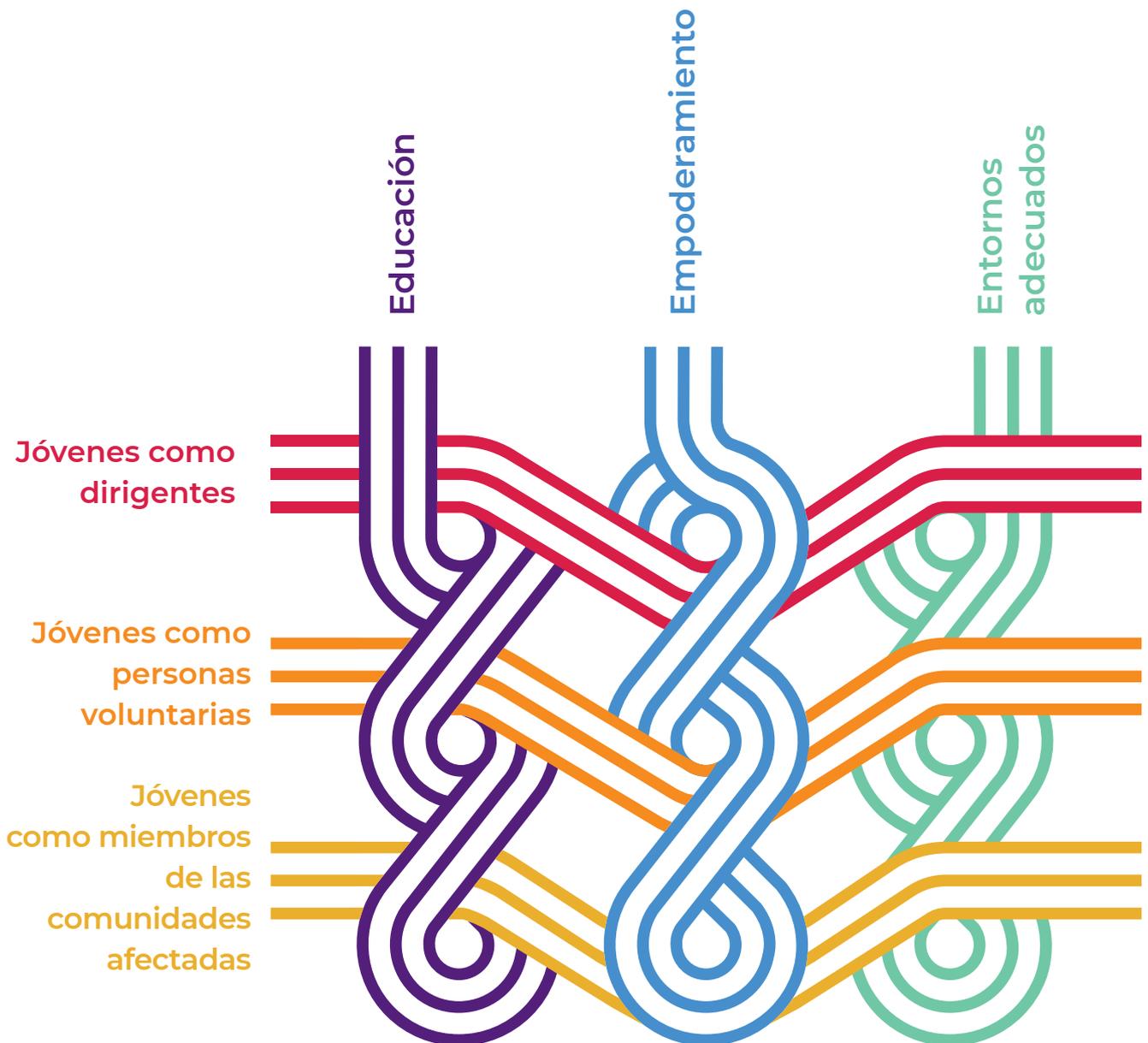
4. Ofrecer oportunidades variadas y flexibles para un servicio voluntario eficaz. La red de la Federación Internacional debe revisar su enfoque tradicional para adaptarse a las necesidades individuales de quienes participan en el voluntariado. A la vez, en cuanto a la forma en que nos organizamos para dar ayuda, debemos mantener como eje central las necesidades de las comunidades donde prestamos servicios. En consonancia con la Política sobre Servicio Voluntario, debemos transformar y complementar el servicio voluntario tradicional con formas más variadas: servicio voluntario digital, espontáneo, a escala pequeña, calificado, corporativo, en enjambre y autoorganizado, así como campañas digitales o cualquier combinación de lo anterior.

5. Proporcionar un ámbito inclusivo para el establecimiento de redes de colaboración social autoorganizadas y el fomento del bienestar y la salud mental. La red de la Federación Internacional debe esforzarse por fomentar las redes de seguridad social y el sentido de pertenencia entre las personas jóvenes dentro de las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Esto puede lograrse mediante la promoción de conexiones significativas entre intereses personales, profesionales, culturales y sociales. Para convertirse en espacios protegidos y reconocidos por su contribución al bienestar y la adecuada salud mental, las Sociedades Nacionales actuarán de conformidad con las recomendaciones del Manifiesto de los Jóvenes de la Federación Internacional sobre salud mental.



BLOQUES DE CONSTRUCCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN JUVENIL

Personas jóvenes fuertes para SNs más fuertes



ENFOQUES INSTITUCIONALES

En esta sección se describen los enfoques prácticos de la participación significativa de la juventud. Estos se basan en los conceptos institucionales (ver sección “Conceptos importantes”) y respaldan tanto las rutas estratégicas como las medidas recomendadas en las tres formas de participación significativa de la juventud, incluidas en la siguiente sección.

Enfoque liderado por jóvenes y asumido por la Sociedad Nacional

La Federación Internacional no es una red de jóvenes ni dirigida por jóvenes, como tampoco lo son las Sociedades Nacionales, pero este grupo es parte importante dentro de ellas. Aquí entra en juego el enfoque liderado por jóvenes y asumido por la Sociedad Nacional, el cual facilita espacios para varias generaciones, así como una participación significativa donde las juventudes gocen de confianza y autonomía.

Dicho enfoque requiere del compromiso y la iniciativa de las Sociedades Nacionales para el desarrollo de la juventud y su liderazgo en acciones concretas. Esto implica crear estructuras de toma de decisiones dirigidas por jóvenes, asignar fondos para los proyectos comunitarios a su cargo, contratar personal a tiempo completo para impulsar su participación, y aumentar nuevas áreas temáticas de trabajo por medio de programas dirigidos por jóvenes.

El enfoque liderado por jóvenes y asumido por la Sociedad Nacional nos permite:

1. Reconocer la práctica de la participación significativa de la juventud como medio para fortalecer la resiliencia de las Sociedades Nacionales y las comunidades locales “desde dentro”.
2. Favorecer el diálogo y la colaboración respetuosos en un clima de confianza entre generaciones.
3. Fomentar la autoorganización entre pares.
4. Entender que la niñez, la adolescencia y la juventud no forman un grupo homogéneo.



Las tres formas de participación significativa de la juventud

La Federación Internacional reconoce tres formas de participación significativa de la juventud en su red: jóvenes como dirigentes, jóvenes como personas voluntarias y jóvenes como miembros de las comunidades afectadas. Estos sirven como un marco general para las rutas estratégicas y las medidas recomendadas que propician la participación de la juventud, considerando su situación y su propósito principal desde la perspectiva de las Sociedades Nacionales.



© Korean Red Cross

JÓVENES COMO DIRIGENTES

Se considera jóvenes dirigentes a quienes asumen funciones de liderazgo como agentes de cambio. En esta modalidad, no hay limitaciones por un cargo o una posición jerárquica. Sus talentos y cualidades individuales conforman su capacidad de dirección para inspirar el cambio positivo del mundo que les rodea e influir en él. Invertir en la formación basada en competencias, así como en oportunidades de dirección para jóvenes repercute en la calidad de quienes dirigen las Sociedades Nacionales y el Movimiento en general.

Al permitir que las personas jóvenes tengan autonomía y conformen estructuras que ellas mismas lideran, impulsamos el desarrollo de su capacidad de dirección. Asimismo, propiciamos que expresen sus opiniones y pongan en práctica la capacidad de dirección entre pares.

Para beneficiarse de los aportes positivos de la juventud, las Sociedades Nacionales deben generar espacios que la empoderen y faciliten su participación en la toma de decisiones, en todos los niveles de gobierno, gestión y prestación de servicios.

JÓVENES COMO PERSONAS VOLUNTARIAS

Las personas menores de edad y jóvenes adultas que contribuyen con su tiempo y destrezas para apoyar a sus comunidades participando en actividades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja son jóvenes voluntarios.

Como jóvenes voluntarios, tienen el amparo de la Política sobre Servicio Voluntario y las normas relativas (código de conducta, procedimientos de gestión del cuerpo de voluntariado, entre otros) de la respectiva Sociedad Nacional.

Las juventudes en voluntariado asesoran, planifican, elaboran, ejecutan, revisan, evalúan e innovan en programas y servicios de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. Por su lugar especial en la sociedad, sus perspectivas y visiones del mundo, son fuentes de innovación y líderes en la búsqueda de nuevas prácticas. Por lo tanto, enriquecen los programas y servicios de la red de la Federación Internacional.

Las Sociedades Nacionales deben adecuar el desarrollo del servicio voluntario a las necesidades, capacidades y vulnerabilidades de la juventud (sobre todo, en cuanto a su convocatoria, formación, motivación, permanencia y reconocimiento). En este sentido, los enfoques orientados al bienestar de las juventudes en voluntariado son muy valiosos.



© Haitian Red Cross

El servicio voluntario de jóvenes no debe ser exclusivo. Las Sociedades Nacionales deben velar por que participen grupos de juventud heterogéneos, que incluyan a personas de todas las edades de comunidades afectadas y marginadas. De igual forma, será necesario adaptar los enfoques cuando el servicio voluntario de jóvenes se considere vital o implique prestar servicios de primera línea.

Por lo tanto, las Sociedades Nacionales deben dirigir su atención y dar prioridad a los recursos destinados a jóvenes voluntarios que prestan servicio en las primeras líneas de intervención. Esto, ante crisis y conflictos, cuando intervienen en contextos de peligro, disturbios y desastres, trabajando por muchas horas.

Las Sociedades Nacionales deben velar tanto por la seguridad, la protección y la salvaguardia como por el bienestar físico y mental de sus jóvenes voluntarios. Además, deben facilitarles formación adecuada y adaptada a sus necesidades, así como equipos de protección, seguros y servicios de redes de seguridad antes, durante y después de la labor voluntaria que realizan.

JÓVENES COMO MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS

Quienes participan en los programas y servicios de la Cruz Roja y la Media Luna Roja no son receptores pasivos de ayuda; al contrario: los planifican, elaboran, ejecutan y revisan activamente.

El fomento de la resiliencia (ver sección “Conceptos importantes”) es la base del trabajo de las Sociedades Nacionales con las juventudes de comunidades afectadas por crisis. El principal objetivo de las Sociedades Nacionales es ayudarles a recuperarse, aprovechando sus destrezas y capacidades. También, apoyarles en el proceso de retribuir a las comunidades en las que viven y aportar activamente a su reconstrucción.

Los cambios que la tecnología ha traído a los estilos de vida han hecho que las vulnerabilidades (ver “Glosario”) sean menos evidentes en el sentido tradicional. En consecuencia, la Cruz Roja y la Media Luna Roja debe adaptar sus métodos para hallar las vulnerabilidades ocultas, sobre todo las relacionadas con jóvenes, incluyendo la salud mental y el bienestar general.



© Thai Red Cross Society

Interacción y flexibilidad de las tres formas de participación significativa de la juventud

Estas modalidades no son rígidas, sino flexibles. Así, una persona joven puede “ser parte” de todas ellas en diferentes etapas de su vida.

Con el enfoque de la IFRC, basado en estas tres formas de participación significativa, impulsamos la participación de jóvenes de las comunidades afectadas y les ofrecemos servicios humanitarios junto con oportunidades educativas, como conocimientos técnicos, habilidades para la vida y sociales. A la vez, aplicamos prácticas de empoderamiento y generamos entornos adecuados que les permiten recuperarse después de haberse expuesto a peligros, disturbios o desastres.

Así, apoyamos a las juventudes para que adquieran o fortalezcan habilidades. Esta es una fase esencial en su proceso de recuperación y, sin duda, vital para que puedan sentirse en disposición para retribuir a su comunidad.

Enfoque de las 3E (educación, empoderamiento y entornos adecuados)

La educación, el empoderamiento y los entornos adecuados (enfoque de las 3E) son vitales para lograr una participación significativa de la juventud en la red de la Federación Internacional. Este enfoque es práctico y contribuye a preparar, facultar y capacitar a jóvenes para que fomenten la resiliencia comunitaria.

Los tres elementos se encuentran en las rutas estratégicas y las medidas recomendadas, descritas en la siguiente sección. Además, deberían formar parte de cualquier plan estratégico de participación significativa de la juventud.

EDUCACIÓN

En la red de la Federación Internacional, aspiramos a un mundo en el que las juventudes tengan acceso a formación inclusiva y de calidad, de forma segura, continua y equitativa. Esto les permitirá tener autonomía y velar por el bienestar tanto propio como de otras personas. De esta forma, podrán aspirar a un futuro mejor. En esta red, adquieren conocimientos, habilidades, actitudes y valores. En el marco del servicio voluntario de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, la educación puede impartirse de manera formal o informal. Esto tiene como fin dotar a las juventudes de habilidades transferibles, sobre todo las que son para la vida, interpersonales y técnicas.

La educación humanitaria es el enfoque educativo propio de la red de la Federación Internacional. Esta permite a las personas (en especial, niñez, adolescentes y jóvenes) interpretar las situaciones desde una perspectiva humanitaria y desarrollar los conocimientos, los valores y las destrezas necesarias para actuar conforme a los principios fundamentales de la Cruz Roja y la Media Luna Roja. De esta forma, pueden tener autonomía y velar por el bienestar tanto propio como de otras personas, lo cual fomenta la resiliencia, la inclusión social y una paz duradera en su familia, su comunidad y su sociedad.

La educación en emergencias se refiere específicamente a procurar que las juventudes en situaciones de crisis (por ejemplo, conflictos, desastres y epidemias) puedan acceder a formación y aprendizaje de calidad. Esto incluye, sobre todo, la educación básica formal y alternativa, así como el desarrollo de habilidades profesionales para atender sus necesidades físicas, psicosociales, cognitivas y de desarrollo.

EMPODERAMIENTO

Este es otro enfoque del deber de la red de la IFRC en cuanto a atención y protección de la juventud. Con él, buscamos fomentar su autonomía en contextos tanto entre pares como entre varias generaciones.

El empoderamiento de jóvenes en la red de la Federación Internacional cuenta con seis pilares o prácticas, adaptables y aplicables universalmente, a saber:

1. Participación significativa en la toma de decisiones, incentivando que expresen sus opiniones.
2. Creación de un ambiente acogedor, seguro, propicio e inclusivo que valore las contribuciones desinteresadas.
3. Asignación de una responsabilidad individual genuina y significativa, con el apoyo necesario.
4. Distribución equitativa del poder entre los diferentes grupos de edad a todos los niveles y según criterios distintos de la edad.
5. Sentido de comunidad y amistad.
6. Oportunidades de aprendizaje centradas en el fortalecimiento de las capacidades y el desarrollo de las fortalezas.

ENTORNOS ADECUADOS

Facilitar entornos adecuados implica eliminar los obstáculos para habilitar la acción. Esto incluye ocuparse de la burocracia, la jerarquía y las prácticas innecesarias que conducen a cuellos de botella y fomentan la exclusividad, a costa de acciones significativas y eficaces lideradas por la juventud. Consiste en velar por que la cultura institucional, los procesos, las estructuras, las políticas y los reglamentos de las Sociedades Nacionales apoyen la participación significativa de la juventud.

Dentro de la red de la Federación Internacional, las juventudes deben estar bien preparadas y facultadas. Requieren contar con ambientes de confianza, seguros y accesibles, y se les debe facilitar el acceso a recursos y apoyo, equitativos y apropiados, para su desarrollo. Esto les permitirá convertirse en agentes de cambio positivo.



© Ecuadorean Red Cross

RUTAS ESTRATÉGICAS Y MEDIDAS RECOMENDADAS PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD

En esta sección, se establecen rutas estratégicas específicas y medidas recomendadas para una participación significativa de la juventud en las tres

formas antes mencionadas: jóvenes como dirigentes, jóvenes como personas voluntarias y jóvenes como miembros de las comunidades afectadas.

Participación de jóvenes como dirigentes

RUTA ESTRATÉGICA 1

GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES EN LA TOMA DE DECISIONES EN TODOS LOS NIVELES DE LOS ÓRGANOS DE GESTIÓN Y DE GOBIERNO, ASÍ COMO EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (INCLUYENDO LA PREPARACIÓN PARA DESASTRES, LA INTERVENCIÓN Y LA RECUPERACIÓN POSTERIOR).

Medidas recomendadas:

1. Reconocer y utilizar las habilidades de liderazgo de la juventud. Esto implica fomentar su autonomía para que tengan iniciativa e involucrarles para definir el rumbo de sus respectivas Sociedades Nacionales.
2. Crear estructuras dirigidas por jóvenes que les permitan representar tanto a sus pares como a las comunidades en las que viven, y difundir información pertinente.
3. Incluir un puesto permanente y específico en la junta de gobierno (a nivel nacional o de filiales), o equivalente, reservado a una persona joven que cuente con el apoyo del grupo de jóvenes de las Sociedades Nacionales, así como con derechos en calidad de miembro y pleno derecho a voto.
4. Procurar la representación diversa de la juventud (en cuanto a género, edad, discapacidad, entre otros) en los órganos de decisión de las Sociedades Nacionales, teniendo en cuenta la diversidad de las personas voluntarias y de las comunidades a las que prestan servicios.
5. Impulsar la participación activa de jóvenes dirigentes en la planificación, la ejecución, el seguimiento y la evaluación tanto de los programas como de los proyectos.

RUTA ESTRATÉGICA 2

FORTALECER LA FUNCIÓN RECTORA DE LA JUVENTUD EN LA DEFENSA DE LAS NECESIDADES DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS.

Medidas recomendadas:

6. Fortalecer las capacidades de las juventudes para que puedan abogar eficazmente por diversas comunidades, con base en los principios fundamentales y los valores humanitarios.
7. Fomentar la igualdad de oportunidades entre las juventudes y sus pares de las comunidades afectadas para que participen y aprendan mutuamente.

RUTA ESTRATÉGICA 3

INVERTIR EN EL DESARROLLO PERSONAL Y PROFESIONAL DE JÓVENES CON MIRAS AL EJERCICIO DE FUNCIONES DE LIDERAZGO, EN EL PRESENTE Y EN EL FUTURO.

Medidas recomendadas:

8. Fortalecer las capacidades de las juventudes, así como dar oportunidades para que asuman y avancen al ejercer funciones y responsabilidades de dirección.
9. Fomentar oportunidades para el aprendizaje entre generaciones y vías para la transición hacia oportunidades de dirección en las Sociedades Nacionales.
10. Determinar y aprovechar los talentos de jóvenes que participan en la Cruz Roja y la Media Luna Roja, y promover su participación en funciones de liderazgo.

RUTA ESTRATÉGICA 4

FORTALECER LA FUNCIÓN RECTORA DE LA JUVENTUD EN EL DESARROLLO DE ALIANZAS Y REDES DE COLABORACIÓN. ESTO, DADO QUE GENERAN ENSEÑANZAS Y PROPORCIONAN A LAS SOCIEDADES NACIONALES LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS QUE LES FALTAN.

Medidas recomendadas:

11. Apoyar la participación de jóvenes dirigentes en foros externos para tender redes de colaboración (alianzas nacionales de la juventud, consejo de la juventud, entre otros). Esto, con el fin de promover la formación, los intercambios y la sensibilización sobre asuntos relativos a la juventud.
12. Designar a jóvenes dirigentes para que representen a las Sociedades Nacionales en varias redes de colaboración dentro del Movimiento, y apoyarles en el desempeño de su función.

Participación de jóvenes como personas voluntarias

RUTA ESTRATÉGICA 1

AUMENTAR LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE JÓVENES VOLUNTARIOS.

Medidas recomendadas:

1. Apoyar los esfuerzos de jóvenes voluntarios para que elaboren y ejecuten programas y servicios de las Sociedades Nacionales en su comunidad.
2. Establecer alianzas orientadas a la integración de la educación humanitaria, sobre todo del derecho internacional humanitario, en los planes de estudio de educación formal y en actividades de educación no formal.
3. Ofrecer un amplio abanico de oportunidades de servicio voluntario para las juventudes que capte el interés de los grupos poco representados y refleje la composición de la comunidad local.
4. Complementar con opciones innovadoras los tipos y las vías tradicionales de servicio voluntario. Esto puede incluir, entre otros, la colaboración a más corto plazo, el servicio voluntario a través de medios digitales y el servicio voluntario espontáneo, en particular en situaciones de crisis.
5. Fomentar las oportunidades de colaboración y alianzas entre generaciones para abordar los retos humanitarios.

RUTA ESTRATÉGICA 2

MOTIVAR Y LOGRAR LA PERMANENCIA DE JÓVENES EN EL SERVICIO VOLUNTARIO.

Medidas recomendadas:

6. Aplicar prácticas de gestión del servicio voluntario adaptadas a jóvenes voluntarios.
7. Reconocer que son fuente de conocimientos y experiencia. Asimismo, ofrecer oportunidades continuas para el desarrollo de habilidades que aumenten sus posibilidades de empleo en las Sociedades Nacionales y en el mercado laboral.
8. Establecer modalidades de trabajo para la juventud y apoyo en todas las opciones de servicio voluntario de las Sociedades Nacionales. Esto, como medio eficaz para una transición fluida y sin tropiezos hacia el servicio voluntario en la edad adulta.

RUTA ESTRATÉGICA 3

GARANTIZAR EL BIENESTAR, LA PROTECCIÓN Y LA SEGURIDAD FÍSICA Y PERSONAL DE LAS PERSONAS VOLUNTARIAS, ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DE SU PARTICIPACIÓN EN LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA.

Medidas recomendadas:

9. Brindar información adecuada, formación y recursos para que cada joven pueda preservar su salud física, su bienestar mental y sus bienes personales mientras participa en programas y servicios en el marco del voluntariado.
10. Adoptar enfoques institucionales para mantener a la juventud a salvo de daños, uso indebido, abuso o explotación, en particular mediante mecanismos adaptados para denunciar incidentes de este tipo.
11. Facilitar el acceso de jóvenes voluntarios a planes de seguros, así como a otras redes de seguridad y apoyo psicosocial.

RUTA ESTRATÉGICA 4

RECONOCER Y PROMOVER EL VALOR AÑADIDO APORTADO POR JÓVENES VOLUNTARIOS AL DESARROLLO DE LAS SOCIEDADES NACIONALES Y LAS COMUNIDADES.

Medidas recomendadas:

12. Reconocer y promover (a nivel interno y externo) las prácticas idóneas, así como los enfoques, modelos y ejemplos aportados por jóvenes voluntarios que atienden las necesidades humanitarias en sus comunidades.
13. Crear entornos seguros que permitan a la juventud proponer enfoques innovadores para atender las necesidades de las personas de las comunidades afectadas y de las Sociedades Nacionales, sobre la base de las prácticas idóneas y las enseñanzas obtenidas.

Participación de jóvenes como miembros de las comunidades afectadas



RUTA ESTRATÉGICA 1

PROMOVER LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES, LOS VALORES HUMANITARIOS Y LA EDUCACIÓN HUMANITARIA COMO MEDIO PARA FORTALECER LA RESILIENCIA.

Medidas recomendadas:

1. Establecer los principios fundamentales y los valores humanitarios como base del comportamiento ético individual, y fomentar la educación humanitaria como base de la diplomacia humanitaria.
2. Incorporar métodos no formales (entre ellos, los enfoques entre pares) para difundir los principios fundamentales, los valores humanitarios y el derecho internacional humanitario.
3. Integrar el concepto de fomento de la resiliencia comunitaria en todos los programas en los que participan jóvenes.

RUTA ESTRATÉGICA 2

FORTALECER LAS CAPACIDADES PERSONALES DE JÓVENES MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS, CONSIDERANDO SUS NECESIDADES EN CUANTO A HABILIDADES Y DESARROLLO PERSONAL.

Medidas recomendadas:

4. Formar y dar oportunidades educativas para miembros del personal y personas voluntarias. Esto, con el fin de reforzar su capacidad para captar el interés de jóvenes de todas las edades, en particular de quienes vienen de comunidades marginadas.
5. Integrar el apoyo psicosocial en todos los programas destinados a la juventud, con especial énfasis en las necesidades de jóvenes de comunidades marginadas.
6. Fortalecer las capacidades de la juventud a través de su participación en los programas de la Cruz Roja y la Media Luna Roja.
7. Fomentar la colaboración de jóvenes en la elaboración, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de todos los programas en los que participan.

RUTA ESTRATÉGICA 3

BRINDAR OPORTUNIDADES A JÓVENES MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS PARA QUE ACTÚEN Y RETRIBUYAN LO QUE HAN RECIBIDO EN SUS COMUNIDADES.

Medidas recomendadas:

8. Elaborar directrices específicas destinadas a impulsar la participación de jóvenes de las comunidades afectadas en los programas y la prestación de servicios, teniendo en cuenta sus necesidades específicas.
9. Favorecer procesos de toma de decisiones en todos los niveles en que se tengan en cuenta las opiniones de jóvenes de las comunidades afectadas.
10. Fomentar la participación de jóvenes miembros de las comunidades afectadas en todos los niveles de las Sociedades Nacionales.

RUTA ESTRATÉGICA 4

MANTENER LA RELEVANCIA Y LA CAPACIDAD DE RESPUESTA A LAS NECESIDADES DE JÓVENES MIEMBROS DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS EN TODOS LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA.

Medidas recomendadas:

11. Hacer evaluaciones para determinar la vulnerabilidad y las destrezas de la juventud, así como la capacidad de la Sociedad Nacional para atender sus necesidades.
12. Colaborar con partes experimentadas en la labor con jóvenes miembros de las comunidades afectadas, sobre todo en cuanto a la protección y los programas realizados con la infancia y la adolescencia, y en beneficio de estos grupos.
13. Respetar el deber de protección y cuidado de la juventud, por ejemplo, mediante la generación de espacios adaptados a la niñez, en particular en los conflictos armados y las crisis prolongadas.

ANEXO

CONCEPTOS IMPORTANTES

La participación significativa de la juventud es un proceso transversal en las Sociedades Nacionales cuyo enfoque no puede ser independiente o aislado. Por eso, en esta sección se presenta una lista de conceptos generales que respaldan las rutas estratégicas y las medidas recomendadas bajo las tres formas de participación de la juventud. Estos se complementan con enfoques esenciales de carácter más práctico.

Fomento de la resiliencia comunitaria

La resiliencia se define como la capacidad de las personas, las comunidades, las organizaciones o los países para prevenir las adversidades, afrontarlas, reducir sus consecuencias y recuperarse, sin comprometer sus perspectivas a largo plazo.

Es un puente construido sobre dos pilares: la labor de desarrollo y la asistencia humanitaria.

La ayuda humanitaria de calidad a gran escala, tanto en situaciones de emergencia como de otra índole, salva vidas de personas de manera concreta. Por otra parte, la labor de desarrollo de la Cruz Roja y la Media Luna Roja representa una caja de herramientas que aborda las causas profundas y promueve soluciones sostenibles. Ambas están estrechamente vinculadas en la red de la Federación Internacional.

Desarrollo de las Sociedades Nacionales

Los pilares que sustentan el fomento de la resiliencia en la red IFRC se conocen como labor de desarrollo de las Sociedades Nacionales. Esta combina el desarrollo institucional y el fortalecimiento de la capacidad. Se reconoce que la labor de desarrollo de las Sociedades Nacionales es una responsabilidad interna de cada una de ellas para mejorar sus programas y servicios. Sin embargo, el principal efecto de esta labor, tanto para cada Sociedad Nacional como para la red, se mide a lo externo. El éxito de la labor de desarrollo de las Sociedades Nacionales se relaciona también con el efecto duradero de su actividad al fomentar la resiliencia de las comunidades.

La YES y sus recomendaciones contribuyen a fortalecer la resiliencia de un amplio y crítico sector de la población. En la medida en que cada joven miembro de las comunidades sea más resiliente y trabaje más con las Sociedades Nacionales, va a lograr recuperarse mejor, y por ende, las comunidades e instituciones serán más resilientes. La YES permite que los programas y los servicios humanitarios de la Cruz Roja y la Media Luna Roja beneficien a las juventudes de manera eficaz, y que la labor de desarrollo de las Sociedades Nacionales se fortalezca con las contribuciones de cada joven para impulsar su misión y mantener la continuidad institucional.



Las Sociedades Nacionales tienen más probabilidades de obtener resultados satisfactorios en el fomento de la resiliencia de la comunidad mediante una participación significativa de la juventud, cuando se cumplen las cuatro condiciones que se enumeran a continuación:

1. Las Sociedades Nacionales aceptan a cada joven tal como es. Asimismo, la dirección de las Sociedades Nacionales asume la responsabilidad de generar una cultura institucional de confianza que facilite la participación significativa de la juventud, incluyendo reconocer el valor añadido y las contribuciones de cada joven.
2. Todas las partes de la Sociedad Nacional se identifican con los principios esenciales de la participación significativa de la juventud y los aplican.
3. Las Sociedades Nacionales elaboran planes estratégicos para la participación significativa de la juventud desde una perspectiva holística.
4. Las Sociedades Nacionales buscan una visión a largo plazo de la participación significativa de la juventud, invierten en ella y la reconocen como un motor para la prestación de servicios y programas de las Sociedades Nacionales, la continuidad institucional y la renovación del equipo que las dirige.

Análisis de vulnerabilidades y capacidades ampliadas (EVCA por sus siglas en inglés)

El análisis de vulnerabilidades y capacidades ampliadas es un enfoque reconocido de la Federación Institucional sobre vías de evaluación de riesgos en las comunidades. Consiste en un proceso de investigación participativa con el fin de evaluar y abordar los principales riesgos que afectan a las comunidades, así como fomentar la resiliencia comunitaria. Tiene por objetivo determinar la vulnerabilidad de las personas a los riesgos y su capacidad para afrontarlos.

Debido a su naturaleza participativa, sus herramientas pueden ser adaptadas eficazmente a diversos grupos comunitarios y etarios.

Por su parte, el análisis mejorado de la vulnerabilidad y la capacidad está adaptado para analizar mejor las diferentes características de las comunidades resilientes. Hasta el momento, incluye consideraciones sobre cambio climático, género y diversidad, además de que orienta sobre la aplicación de EAVC en contextos urbanos. En el futuro, también dará recomendaciones sobre su aplicación en contextos vulnerables y afectados por conflictos, y también guiará en la utilización de herramientas digitales.

Cuando se trabaja con jóvenes, es muy importante que en el EAVC se aborden aspectos como la protección, la salvaguardia y el bienestar, además de que los resultados se vean en las operaciones, programas y servicios.

La **vulnerabilidad** es una combinación de condiciones determinadas por factores o procesos físicos, sociales, económicos, ambientales y políticos. Estas aumentan el riesgo de las personas frente a los efectos de graves acontecimientos.

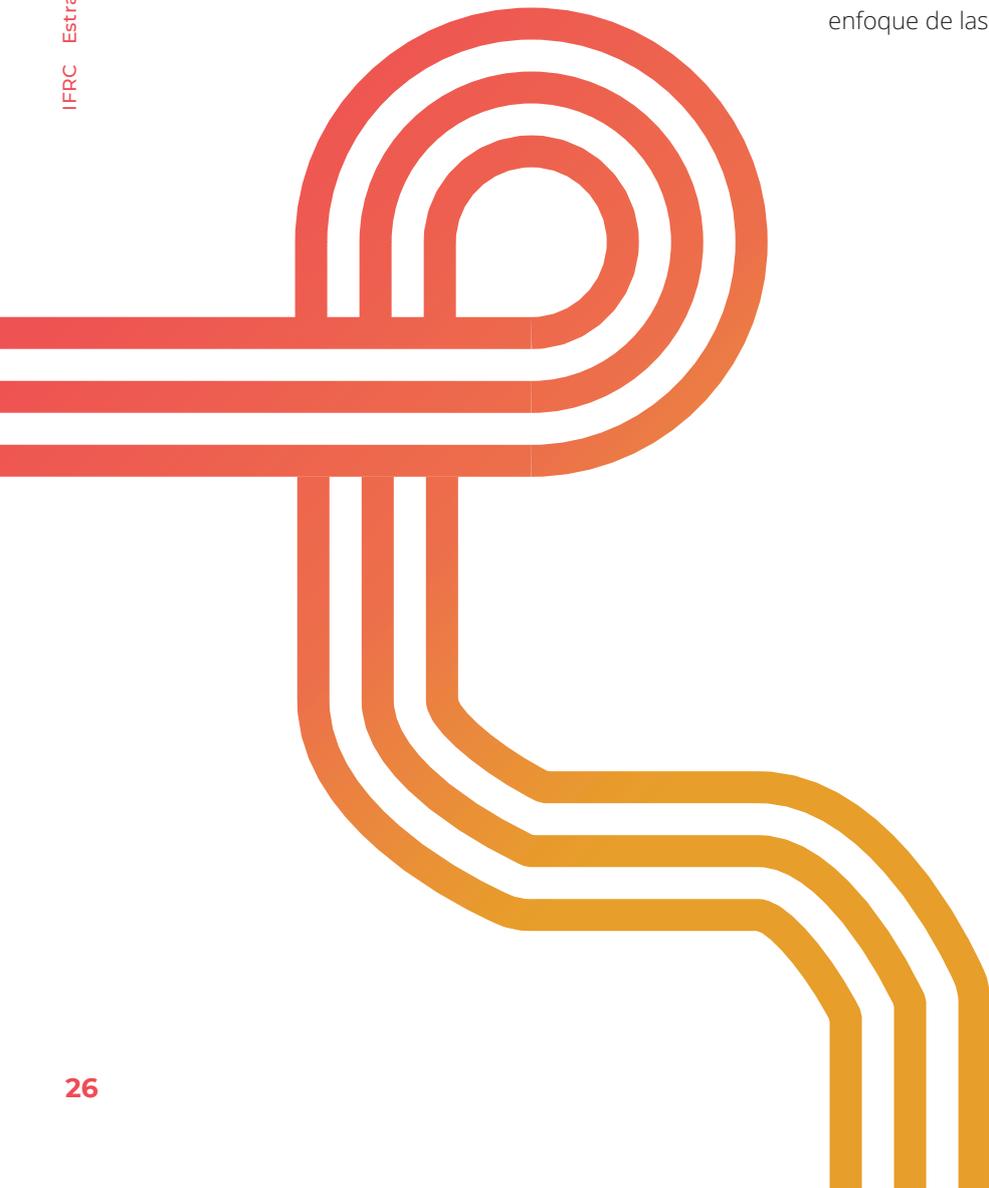
Cuando se trabaja con jóvenes, es muy importante destacar que la vulnerabilidad es una condición temporal y cambiante, y no debe ser considerada como un rasgo de la identidad de una comunidad o de un individuo.

Incitamos a profesionales con especialidad en participación significativa de la juventud a que sean conscientes de las ideas superficiales relativas a la edad, el tamaño físico, la dependencia de otros, así como las percepciones sobre la fuerza y la experiencia de las juventudes. Esta sensibilización es clave para evitar tratos abiertamente de desiguales en alguna situación.

Participación Comunitaria y Rendición de Cuentas a la Comunidad (CEA, por sus siglas en inglés)

La participación significativa de la juventud se incluye en el enfoque de la Federación Internacional sobre trabajo con la participación Comunitaria y Rendición de Cuentas a la Comunidad. Sin embargo, para garantizar la participación de jóvenes y asegurarles una rendición de cuentas, es fundamental tener enfoques basados en pruebas y conocimientos técnicos.

Por lo general, las personas profesionales en CEA han conectado fácilmente con los grupos a los que la organización da servicios como miembros de las comunidades afectadas. Sin embargo, una observación común es que las herramientas actuales para esta práctica no están formuladas para recopilar datos específicamente sobre jóvenes. Por eso, con la YES se destaca la importancia de programas basados en pruebas y en evaluaciones que incluyan esa información específica. Por otra parte, la YES mejora el enfoque de trabajo con la comunidad y rendición de cuentas ante esta mediante la introducción de nuevas formas de participación de jóvenes como dirigentes y en voluntariado, así como un marco de participación basado en el enfoque de las 3E.



DETERMINACIÓN DE LA EFICACIA Y LA INCIDENCIA

La YES tiene un periodo de ejecución de diez años y contempla dos informes de situación quinquenales. Las principales etapas abarcan la presentación en 2024; el primer informe de situación en 2030, con ejemplos de la práctica de las Sociedades Nacionales; y el segundo y último informe en 2034. La Comisión de la Juventud de la Federación Internacional coordinará la elaboración de informes de resultados de la YES (2024), junto con otras obligaciones reglamentarias, como la revisión de la Política relativa a la Juventud (2017) en 2026.

El estudio global de la Federación Internacional sobre la participación significativa de la juventud es la principal herramienta para informar sobre los progresos alcanzados en la ejecución de la YES. En él se hace un seguimiento de un conjunto de indicadores que determinan si las Sociedades Nacionales cumplen con los requisitos aprobados a nivel mundial. Como parte de esos indicadores, conforme se establece en la Política relativa a la Juventud, los seis elementos cruciales que se enumeran a continuación guían a las Sociedades Nacionales para establecer una base sólida para la ejecución eficaz de la participación significativa de la juventud en toda la organización.

Los 6 elementos esenciales que las Sociedades Nacionales deben tener:

1. Una política propia relativa a la juventud, en consonancia con la política homóloga de la Federación Internacional.
2. Una estrategia propia de participación significativa de la juventud en consonancia con la YES.
3. Un puesto permanente con pleno derecho a voto en la junta de gobierno asignado a una persona joven.
4. Una estructura dirigida por jóvenes.
5. Un presupuesto específico asignado a la participación significativa de la juventud (proyectos dirigidos por jóvenes y desarrollo de la juventud).
6. Un miembro del personal responsable de promover la participación significativa de la juventud.

A nivel nacional, la [herramienta de autoevaluación de la Estrategia de la Federación Internacional para la participación significativa de la juventud](#) permite a las Sociedades Nacionales evaluar sus propias prácticas de participación significativa en relación con los documentos de referencia y los compromisos aprobados a nivel mundial.

FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

El éxito en la aplicación de las rutas estratégicas y las medidas recomendadas en la YES requiere un esfuerzo colectivo. A efectos de rendición de cuentas, en esta sección se aclaran las funciones y responsabilidades principales de las partes en el fomento de la participación significativa de la juventud.

Órganos de gobierno de las Sociedades Nacionales

ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LAS SOCIEDADES NACIONALES

1. Aprobar una visión de la Sociedad Nacional que fomente la prestación de servicios y programas, vele por la continuidad institucional y facilite la renovación del grupo directivo, que se centrará en una colaboración equitativa entre generaciones.
2. Iniciar y priorizar la elaboración de:
 - a. Una estrategia para la participación significativa de la juventud mediante la cual la Sociedad Nacional se comprometa a adaptar la YES a su contexto local.
 - b. Una estructura de toma de decisiones dirigida por jóvenes a nivel de la Sociedad Nacional.
 - c. Estatutos, entre otros, relativos a la juventud, normas, procedimientos y capítulos de los estatutos de la Sociedad Nacional.

3. Determinar un conjunto de medidas fundamentales recomendadas para cumplir de forma oportuna con el compromiso de trabajo intergeneracional de la YES, entre otras, facilitar espacios específicos para jóvenes en todos los niveles de la estructura de toma de decisiones de la Sociedad Nacional.
4. Solicitar informes periódicos sobre el estado de la participación significativa de la juventud en el orden del día de la junta directiva.
5. Promover los principios esenciales de la participación significativa de la juventud y la salvaguardia como “tema de interés general” en la Sociedad Nacional (programas nacionales, servicios, operaciones, y estructuras de gestión y gobierno).



ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LAS SOCIEDADES NACIONALES

1. Difundir la información operativa pertinente de la YES a nivel de la Sociedad Nacional de manera y en formato accesibles (secciones locales, responsables de programas y servicios, órganos de gobierno).
2. Impulsar que la juventud elabore una estrategia de la Sociedad Nacional para su participación significativa, donde se incluyan los indicadores de éxito sobre los cuales presentar informes a nivel interno.
3. Incorporar el plan de acción sobre participación significativa de la juventud en los planes estratégicos y operativos de la Sociedad Nacional.
4. Armonizar los estatutos, las políticas, las estrategias y las prácticas operativas existentes con las decisiones de los órganos de gobierno sobre participación significativa de la juventud y la aplicación de la estrategia de la Sociedad Nacional respectiva.
5. Formar a miembros del personal y representantes de los órganos de gobierno sobre la YES, haciendo énfasis en la salvaguardia y el deber de cuidado.
6. Establecer procesos para el reconocimiento sistemático de las contribuciones colectivas de la juventud a la labor de la Sociedad Nacional, velando por que esos procesos sean acordes a sus valores y prioridades.
7. Asignar adecuadamente recursos financieros y humanos para impulsar la participación significativa de la juventud, incluyendo disposiciones de financiamiento en los programas, servicios y actividades operativas.

COMISIÓN DE LA JUVENTUD CON APOYO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL (CONFORME A SUS ESTATUTOS)

1. Incentivar la aplicación de la Política relativa a la Juventud y la YES como herramientas institucionales para el desarrollo de las Sociedades Nacionales.
2. Promover los seis elementos esenciales (véase el anexo sobre medición del éxito y la incidencia) para la participación significativa de la juventud en la red de la Federación Internacional.
3. Asesorar a la Secretaría General de la Federación Internacional para impulsar la participación significativa de la juventud, conforme a los estatutos de la IFRC.
4. Supervisar los avances de las Sociedades Nacionales en la adaptación de la YES a diferentes contextos y circunstancias.
5. Recopilar las opiniones de jóvenes a nivel mundial y dar seguimiento para que estas sean consideradas en los órganos estatutarios del Movimiento.
6. Promover prácticas basadas en pruebas en lo referente a la participación de jóvenes.
7. Representar los intereses de las redes regionales de la juventud de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, manteniendo una comunicación dinámica con ellas y apoyando su desarrollo.
8. Incentivar una colaboración y un diálogo entre generaciones, en igualdad de términos.

SECRETARÍA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL

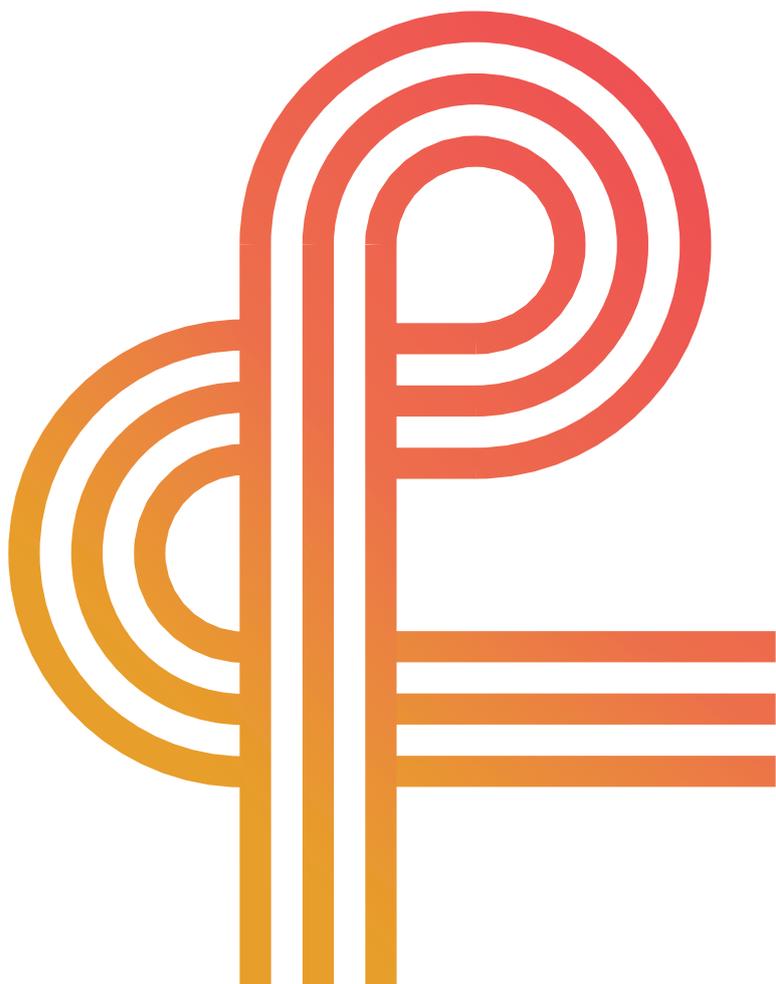
1. Incorporar los principios esenciales de la participación significativa de la juventud en todos sus programas y operaciones, en la labor de desarrollo de las Sociedades Nacionales y en sus propias estructuras de gestión.
2. Apoyar la elaboración de estrategias de las Sociedades Nacionales para la participación significativa de la juventud como pilar del desarrollo de las Sociedades Nacionales.
3. Asignar suficientes recursos financieros y humanos para el fomento de la participación significativa de la juventud, en particular para la ejecución del plan de trabajo de la Comisión de la Juventud de la Federación Internacional y las prioridades operativas pertinentes a nivel regional.
4. Dar apoyo técnico a las Sociedades Nacionales, conforme sea necesario y principalmente a través del aprendizaje entre pares, para la elaboración de sus programas de participación significativa de la juventud, así como de servicios y estructuras dirigidas por jóvenes.

REDES REGIONALES DE LA JUVENTUD (CONFORME A LAS DIRECTRICES Y LA CAJA DE HERRAMIENTAS DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE REDES DE COLABORACIÓN DE JÓVENES, 2023)

1. Coordinar los esfuerzos de promoción y las iniciativas conjuntas de sus miembros para el fortalecimiento de la cooperación mutua, así como potenciar la identidad común de la Cruz Roja y la Media Luna Roja a nivel regional.
2. Fomentar las alianzas y generar mecanismos de reconocimiento para la innovación y el intercambio de conocimientos (recopilación y presentación de experiencias, registro de enseñanzas adquiridas y prácticas idóneas).
3. Promover y difundir el desarrollo de destrezas y responsabilidades de dirección para jóvenes.
4. Participar en la formulación de políticas y estrategias globales, destacando los contextos regionales y atendiendo las prioridades a nivel subregional.
5. Garantizar que las decisiones globales sean relevantes y aplicables a nivel regional, subregional y nacional.
6. Facilitar la comunicación bilateral entre las instancias mundiales y las Sociedades Nacionales.

JÓVENES DIRIGENTES CON FUNCIONES OFICIALES (TITULARES DE CARGOS) Y FUNCIONES OFICIOSAS (NO TITULARES DE CARGOS)

1. Impulsar la difusión de la YES.
2. Promover e impulsar la aplicación de los principios esenciales de una participación significativa de la juventud a lo interno de la Sociedad Nacional.
3. Colaborar con otras juventudes dirigentes de la Sociedad Nacional tanto en la formulación de políticas, estrategias y programas como en el intercambio de conocimientos y el apoyo entre pares.
4. Participar e impulsar la colaboración y el diálogo entre generaciones para incentivar la participación significativa de la juventud.
5. Compartir prácticas y experiencias inspiradoras a partir de las acciones lideradas por jóvenes y de su desarrollo, incluyendo su contribución al gobierno y la gestión de las Sociedades Nacionales.
6. Buscar información sobre lo que sucede en la actualidad, así como de las nuevas necesidades y oportunidades que surgen.



GLOSARIO

FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD

Se denomina indistintamente fomento de la capacidad, y se centra en el perfeccionamiento de los sistemas, enfoques, procedimientos y herramientas que sustentan los servicios, programas y capacidades existentes, para que la labor de la Sociedad Nacional pertinente siga siendo eficaz, ágil, ampliamente accesible y acorde con el cometido y la misión de esta. En comparación con la labor relativa al desarrollo institucional, la incidencia del fomento de la capacidad suele materializarse con bastante rapidez y resulta más fácil medir.

PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

Se refiere a la amplia obligación que incumbe a los miembros del personal, los asociados, los proveedores y los contratistas de la Federación Internacional de velar por que la elaboración y la ejecución de los programas y las actividades institucionales resguarden el interés superior de la niñez, no los expongan a efectos adversos, entre ellos el riesgo de violencia, abuso, explotación o negligencia, y que se informe y atienda toda preocupación sobre la seguridad de la niñez en las comunidades donde realizan sus actividades.

NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JÓVENES ADULTOS

Niñez –de cinco (5) a doce (12) años–, adolescentes –de trece (13) a diecisiete (17) años–, y jóvenes adultos –de dieciocho (18) a treinta (30) años–.

INTERACCIÓN CON LAS COMUNIDADES Y RENDICIÓN Y CUENTAS ANTE ESTAS

Se trata de una modalidad de colaboración que reconoce y valora a los miembros de la comunidad como asociados en pie de igualdad, cuyas diversas necesidades, prioridades y preferencias guían todas las actividades institucionales. Ello supone la incorporación, en los programas y operaciones, de la participación significativa de la comunidad, una comunicación abierta y honesta, y mecanismos que permiten escuchar las opiniones y actuar en función de estas.

RIESGOS DE DESASTRES

Incluyen posibles pérdidas relativas a vidas, estado de salud, medios de subsistencia, activos y acceso a servicios, que podrían ocurrir a una comunidad o sociedad en particular en un período futuro determinado.

EDUCACIÓN

En el marco del servicio voluntario en las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, se puede proveer educación no formal o informal, con el objetivo de dotar a las personas jóvenes de aptitudes transferibles, en particular aptitudes para la vida y aptitudes interpersonales, así como también aptitudes técnicas.

EDUCACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA

Se refiere específicamente a las medidas destinadas a velar por que la niñez, adolescencia y jóvenes adultos en situaciones de crisis (por ejemplo, conflictos, desastres y epidemias) puedan tener acceso y recibir educación, formación y oportunidades de aprendizaje de calidad, en particular la educación básica formal y alternativa, así como el desarrollo de aptitudes profesionales, para atender sus necesidades físicas, psicosociales, de desarrollo y cognitivas.

EDUCACIÓN HUMANITARIA

Se trata del enfoque educativo exclusivo de la red de la Federación Internacional que permite a las personas –en particular a la niñez, adolescentes y jóvenes adultos– interpretar las situaciones desde una perspectiva humanitaria y desarrollar los conocimientos, los valores y las aptitudes que los facultan para actuar conforme al espíritu de los Principios Fundamentales de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Esto les permite valerse y cuidar de sí mismos y de los demás, contribuyendo así a fomentar la resiliencia, la inclusión social y una paz duradera en su familia, su comunidad y su sociedad.

FOMENTO DE LA AUTONOMÍA

Se trata de un enfoque que propicia la autonomía de la niñez, adolescentes y jóvenes adultos, tanto en contextos entre pares como en ámbitos intergeneracionales.

ENTORNO ADECUADO

Consiste en la eliminación de obstáculos a fin de habilitar y fomentar la acción. Esto incluye ocuparse de la burocracia, la jerarquía y las prácticas innecesarias que conducen a cuellos de botella y fomentan la exclusividad a costa de acciones significativas y eficaces impulsadas por la juventud. Consiste en velar por que la cultura institucional, los procesos, las estructuras, las políticas y los reglamentos de las Sociedades Nacionales apoyen la participación significativa de la niñez, adolescentes y jóvenes adultos.

PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD

Hace referencia tanto a las acciones impulsadas por los jóvenes como al desarrollo de la juventud, dos ámbitos que se refuerzan entre sí y deben ser promovidos simultáneamente.

RED DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL

Se trata del conjunto de ciento noventa y una (191) Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Sociedades Nacionales) que constituyen los miembros de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Federación Internacional).

ESTRATEGIA 2030 DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL

La Estrategia 2030 representa las aspiraciones colectivas de las ciento noventa y una (191) Sociedades Nacionales miembros de la Federación Internacional, con el apoyo de esta, y se describe la visión de la institución en el futuro.

ESTRATEGIA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD

Como complemento de la Política de la Federación Internacional relativa a la juventud, la Estrategia para la participación significativa de la juventud reúne las tres modalidades de participación de la juventud y el enfoque de las 3E (educación, empoderamiento y entornos adecuados) y propone orientaciones estratégicas y medidas recomendadas para la participación significativa de la juventud.

POLÍTICA DE LA FEDERACIÓN INTERNACIONAL RELATIVA A LA JUVENTUD

Sobre la base de los textos estatutarios, en la Política de la Federación Internacional relativa a la juventud se establece la norma universal sobre la labor junto a los jóvenes, y en beneficio de estos, aplicable en todos los contextos y culturas. Constituye un punto de referencia mundial orientado a la coherencia y la rendición de cuentas en las prácticas de participación impulsada por la juventud y asumida como propia por las Sociedades Nacionales. Se destaca el valor añadido de la juventud en el cumplimiento del cometido de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, las tres modalidades de participación de la juventud (los jóvenes como dirigentes, los jóvenes como personas voluntarias y los jóvenes como miembros de las comunidades afectadas) y se incluye una lista de indicadores de la eficacia de la participación de la juventud en la red de la Federación Internacional.

ADAPTAR NUESTRO SERVICIO AL CONTEXTO LOCAL

No existe una definición única de “adaptar nuestro servicio al contexto local”. En el Gran Pacto (un acuerdo celebrado en 2016 entre algunos de los mayores donantes y organismos humanitarios), los signatarios se comprometieron, bajo el título de “más herramientas de apoyo y financiación para los agentes de intervención locales y nacionales”, a fin de que “la acción humanitaria basada en principios sea lo más local posible y lo más internacional posible”, sin dejar de reconocer la función crucial de los agentes internacionales, en particular en situaciones de conflicto armado.

El objetivo general de la contextualización local consiste en el perfeccionamiento de las intervenciones humanitarias, velando por el acceso, para todas las personas necesitadas, a una asistencia humanitaria rápida, de calidad, significativa y sostenible, que sea eficiente, eficaz y pertinente para sus fines. Los agentes locales son esenciales para este propósito y tienen fortalezas distintivas, ya que suelen desempeñar una función crucial para garantizar una intervención temprana y el acceso, la aceptación, la eficacia en función de los costos y el vínculo con el desarrollo (es decir, la reducción de los efectos de futuras crisis).

La contextualización local de la asistencia también se relaciona con la complementariedad, que procura un equilibrio entre la acción local y la internacional con miras a la optimización de las ventajas comparativas de ambas y al aumento de la eficacia de la intervención humanitaria en un contexto determinado.

DESARROLLO DE SOCIEDADES NACIONALES

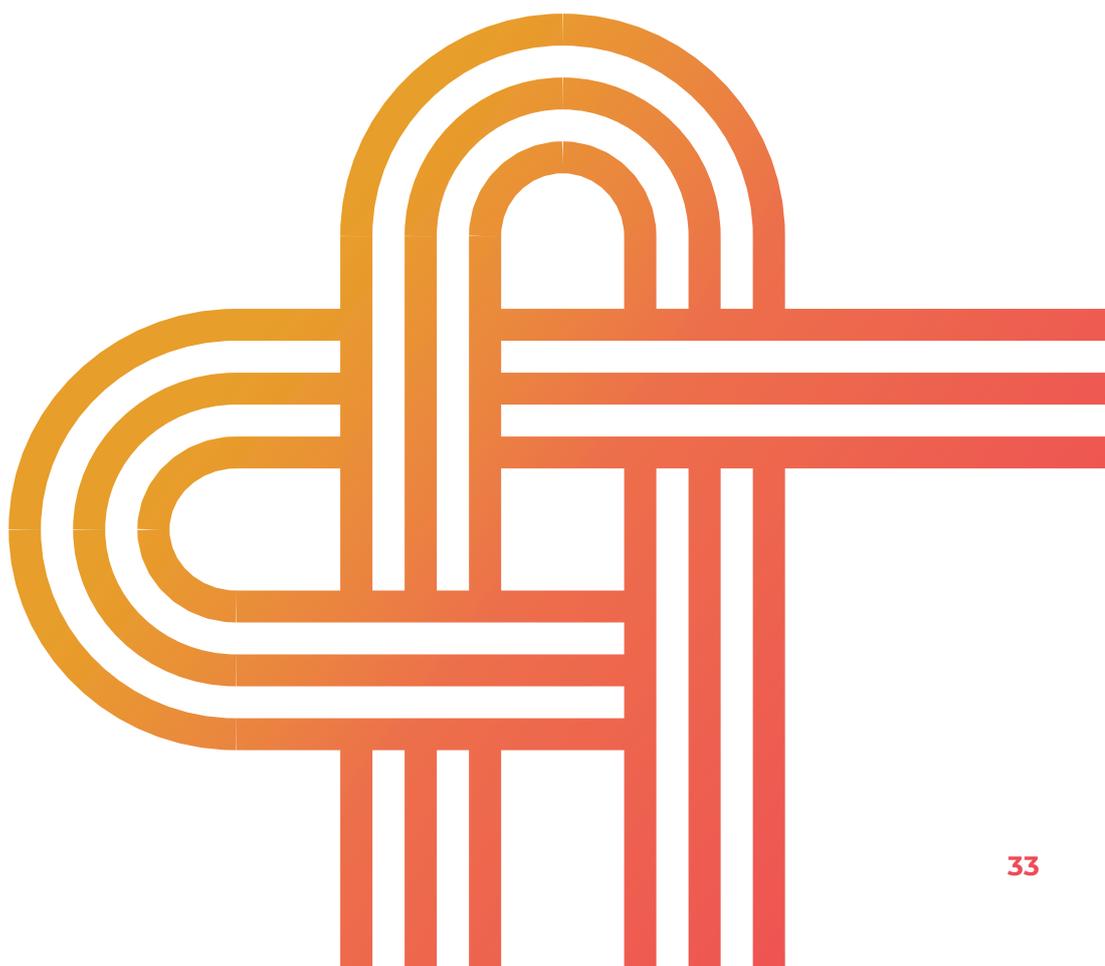
Se centra en los aspectos fundamentales para la eficiencia de una Sociedad Nacional: propósito, base jurídica, identidad, dirección estratégica a largo plazo, modelo institucional esencial, impulso de las aptitudes de dirección, capacidad de anticipación y adaptación, y las relaciones entre las distintas partes de la institución o entre las Sociedades Nacionales y su entorno, incluida su función en calidad de auxiliares de los poderes públicos. Basado en el pensamiento sistémico, se lleva a cabo para atender cuestiones complejas en la cultura institucional, y procura el establecimiento de entornos adecuados para un cambio de calidad.

EL SERVICIO VOLUNTARIO EN LA CRUZ ROJA Y LA MEDIA LUNA ROJA

En virtud de la Política de la Federación Internacional sobre servicio voluntario, se trata de “personas que ejecutan actividades o prestan servicios voluntarios para una Sociedad Nacional de forma ocasional o periódica”.

SISTEMAS PARA LA GESTIÓN DEL SERVICIO VOLUNTARIO

Se refiere a los sistemas que permiten movilizar y retener eficazmente a los voluntarios existentes, y captar nuevos voluntarios para que participen en programas y servicios específicos de la Sociedad Nacional para la atención de las necesidades locales de las comunidades vulnerables.



ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

En este anexo se ofrece un panorama general sobre el proceso de elaboración de la versión YES (2024) para la participación significativa de la juventud, y se destacan las principales fases, las metodologías y los esfuerzos de colaboración realizados.

CONCEPTUALIZACIÓN

El proceso se orientó por una nota conceptual aprobada por la Comisión de Juventud de la Federación Internacional a finales de 2021, que contenía etapas específicas y resultados esperados. Conforme a lo previsto, el proyecto culminará con la presentación del documento preliminar a la Asamblea General de la Federación Internacional, en 2024. Los enfoques del proyecto fueron “examinar la incidencia y revisar, si es necesario” y “renovar o reinventar”. La principal aspiración consistió en la conducción de un proceso inclusivo, holístico, estratégico, centrado en el desarrollo, dirigido por jóvenes y asumido como propio por las Sociedades Nacionales.

Un equipo central compuesto por jóvenes dirigentes con experiencia en materia de participación significativa de la juventud (miembros del personal y voluntarios de la respectiva Sociedad Nacional¹) impulsó el proyecto con el apoyo de tres miembros del personal de la secretaría de la Federación Internacional y un consultor contratado. Los integrantes de este equipo central, con una composición representativa a nivel regional y equilibrada en materia de género, participaron en línea y de manera presencial en cuatro seminarios de redacción² conforme a los objetivos descritos en la nota conceptual.

EVALUACIÓN DE LA INCIDENCIA DE LA ESTRATEGIA PARA LA PARTICIPACIÓN SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD (2013)

Todo el proyecto se estableció en una evaluación exhaustiva llevada a cabo por Sociedades Nacionales para evaluar la incidencia de la Estrategia para la participación significativa de la juventud (2013). Sesenta y cinco (65) Sociedades Nacionales participaron en un estudio de la incidencia que reveló el valor añadido de esta Estrategia tanto para sus operaciones como para la adopción de sus decisiones y la influencia en la comunidad. El estudio de la incidencia fue complementado con entrevistas minuciosas y estructuradas a más de treinta (30) jóvenes dirigentes, altos directivos y expertos técnicos de las Sociedades Nacionales.

Las Sociedades Nacionales de todas las regiones subrayaron la eficacia de la Estrategia para la participación significativa de la juventud (2013) como valioso recurso, documento de referencia y herramienta de sensibilización. La Estrategia fue reconocida por su enfoque complejo y holístico de las orientaciones estratégicas y las medidas recomendadas para una participación significativa de la juventud. Los profesionales de las Sociedades Nacionales también asignaron una alta valoración a la facilidad de ejecución y puesta en práctica.

¹ Cruz Roja Argentina, Cruz Roja Colombiana, Media Luna Roja de Irán, Cruz Roja Libanesa, Cruz Roja Portuguesa, Media Luna Roja de Malasia, Cruz Roja Neerlandesa y Cruz Roja de Filipinas

² Seminario de redacción 1, organizado conjuntamente por la Cruz Roja Colombiana, Cali (Colombia), 24-29 de agosto de 2022; seminario de redacción 2, organizado conjuntamente por la Cruz Roja de Filipinas, Manila (Filipinas), 3-6 de mayo de 2023; seminario de redacción 3, organizado por la secretaría de la Federación Internacional, Ginebra (Suiza), 10-13 de noviembre de 2023; seminario de redacción 4, organizado por la secretaría de la Federación Internacional, Ginebra (Suiza), 3-6 de abril de 2024.

Considerando los resultados de la fase de evaluación de la Estrategia para la participación significativa de la juventud (2013), con inclusión de sus principales componentes básicos y conceptos, sirvió de estructura sólida y confiable para la elaboración y ampliación del documento revisado.

Los principales temas que surgieron en la fase de evaluación de la incidencia y cuyo análisis se profundiza en la versión revisada abarcan: 1) la heterogeneidad de la niñez, adolescentes y jóvenes adultos; 2) una mejor comprensión y eliminación dinámica de las barreras a la participación significativa de la juventud en todos los niveles; 3) el deber de cuidar, proteger y reconocer la participación, las necesidades y los derechos de los jóvenes voluntarios en primera línea y/o en crisis prolongadas.

Las conclusiones de la fase de evaluación relacionadas a promover la participación significativa de la juventud en los niveles estratégicos y políticos han sido incluidas en la orientación inicial (2024-2028) de la Comisión de la Juventud de la Federación Internacional.

ESTUDIO DOCUMENTAL

En reconocimiento de los cambios acelerados que influyen en el contexto en que viven las personas jóvenes, se llevó a cabo un exhaustivo estudio documental sobre las tendencias emergentes, tanto internas como externas, y de las necesidades y opiniones de la niñez, adolescentes y jóvenes adultos. Este estudio proporcionó varias ideas útiles sobre la idoneidad institucional para ser la organización predilecta de la niñez, adolescentes y jóvenes adultos, en particular la aptitud de las estructuras y los enfoques institucionales para captar el interés de la generación actual de las personas jóvenes, así como de las próximas.

ANÁLISIS CONSULTIVO DE LAS CARENCIAS

Basándose en las fases anteriores, el equipo central del proyecto prosiguió su labor mediante un ejercicio de visión destinado a delinear el alcance y la dirección de la nueva estrategia. En consecuencia, en el marco de los principios fundamentales del proyecto, se organizaron numerosas actividades a lo largo de 2023 a fin de solicitar aportaciones adicionales en torno a la identificación de carencias y ámbitos de interés estratégico. Cabe destacar los eventos que constan a continuación.

1. Reunión europea de cooperación de la juventud (abril).
2. Academia mundial de jóvenes dirigentes, organizada por la juventud de la Cruz Roja Danesa (mayo).
3. Foro de la juventud del Mediterráneo (junio).
4. Conferencia Interamericana de la Federación Internacional (junio).
5. V reunión mundial de las redes de jóvenes de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (junio).
6. Reunión de la red de jóvenes de la región del Pacífico (junio).
7. Reunión de la red de jóvenes de la región meridional de África (julio).
8. Reunión de la red de jóvenes de la región oriental de Asia (julio).
9. Conferencia Panafricana (septiembre).
10. Reunión conjunta de la Comisión de Juventud y de la Junta de Gobierno de la Federación Internacional (octubre).
11. Academias de jóvenes dirigentes, organizadas por la juventud de la Cruz Roja Danesa en África y Asia-Pacífico (octubre y noviembre).

ÁMBITOS DE INTERÉS ESTRATÉGICO

Mediante la combinación de las aportaciones generadas en las anteriores fases no lineales del proyecto, se profundizó en la investigación de los ámbitos estratégicos de interés. Estos temas prioritarios incluyeron: A) la salvaguardia, la protección, y espacios seguros y adaptados a la infancia; B) la comprensión de la niñez, adolescentes y jóvenes adultos como un grupo; C) la juventud como grupo heterogéneo. Estos temas también coincidieron con las conclusiones de la evaluación de la incidencia de la Estrategia para la participación significativa de la juventud (2013), registradas e incorporadas como validación independiente de la dirección adoptada por el equipo central.

RUMBO A LA APROBACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL

Luego de la incorporación de un conjunto de ajustes iterativos, el anteproyecto de la nueva versión de la Estrategia para la participación significativa de la juventud (2024) fue remitido para una consulta sustantiva. Se remitieron versiones en inglés, francés, español, árabe y ruso, y se recibieron comentarios exhaustivos de noventa y dos (92) Sociedades Nacionales. Entre las noventa y dos (92) contribuciones individuales, se recibieron respuestas de una cuarta parte de las Sociedades Nacionales de la región de Asia y el Pacífico. Casi el setenta por ciento (70%) de las Sociedades Nacionales de Europa y Asia central respondieron la encuesta, y alrededor del cincuenta por ciento (50%) de las Sociedades Nacionales de las regiones de Medio Oriente y Norte de África, África y América aportaron sus opiniones en la consulta. Asimismo, las redes regionales y subregionales de Asia y el Pacífico y de Europa y Asia central remitieron sus comentarios colectivos, poniendo de relieve la

creciente importancia de las identidades regionales y subregionales en las redes juveniles. En general, la amplia mayoría (más del noventa por ciento (90%) de las redes nacionales) consideró que el documento preliminar era claro y accesible, y una guía que fomentará un aumento de la acción local dirigida por jóvenes. También lo consideraron una herramienta pertinente para abordar las deficiencias en la práctica de las Sociedades Nacionales y confirmar que la participación significativa de la juventud constituye un pilar fundamental del desarrollo de las Sociedades Nacionales, esencial para alcanzar las aspiraciones plasmadas en la Estrategia 2030.

Todas las sugerencias de cambios y perfeccionamiento fueron objeto de un análisis exhaustivo y clasificadas por grupos, se les asignó una “ponderación de frecuencia” y se presentaron en su totalidad al equipo central del proyecto. A continuación, el equipo central las examinó sobre la base de los principios acordados, adoptó decisiones finales y acordó medidas para cada sugerencia. Las decisiones fueron documentadas a efectos de rendición de cuentas, y orientaron la sesión de redacción de la segunda versión del anteproyecto. Se remitió un informe sobre la consulta a las oficinas de la red de miembros de la Federación Internacional y de la secretaría, en el que se detallaban las siguientes etapas. La segunda versión del anteproyecto aprobada por el equipo central fue sometida a la revisión de la Comisión de la Juventud, que la aprobó para luego ser remitida a la Junta de Gobierno como documento formal para consideración de la Asamblea General de la Federación Internacional que se celebrará en 2024. Tras la distribución de los materiales oficiales de la Asamblea General, las Sociedades Nacionales tuvieron otra oportunidad de aportar comentarios adicionales sobre el documento, y se tomó nota de las sugerencias, que fueron debidamente consideradas.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

1. Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (ECOSOC), 2023. Conclusiones principales de la consulta en línea sobre la juventud y los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS): [Key Takeaways from the Youth and the SDGs Online Consultation](#).
2. Gayathri Nagasubramaniam, Matthew Brooks Fleet, y Gabriela Duran, 2019. Revisión bibliográfica sobre desarrollo de aptitudes de dirección y prácticas en materia de participación significativa de la juventud en organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja: "Leadership Identity Development and RCRC Youth Engagement practice: Literature review".
3. Comité Permanente entre Organismos, 2020. Directrices del Comité Permanente entre Organismos sobre la labor con los jóvenes y en beneficio de ellos en crisis humanitarias prolongadas: [With us & for us: Working with and for Young People in Humanitarian and Protracted Crises](#), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo Noruego para los Refugiados (NRC) para el Pacto para la Juventud en la Acción Humanitaria.
4. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja. Iniciativa sobre innovación sin límites, de la Academia [Solferino: Limitless - Solferino Academy](#).
5. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2023. Estrategia sobre participación comunitaria y rendición de cuentas (2023-2025): [Community Engagement and Accountability \(CEA\) Strategy 2023-2025](#). Ginebra (Suiza).
6. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2023. Guía sobre gestión de datos: [Data Playbook Toolkit](#). Ginebra (Suiza).
7. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2023. [Guía y caja de herramientas para las redes de jóvenes](#). Ginebra (Suiza).
8. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2023. [Informe mundial sobre desastres, edición 2022: Confianza, equidad y acción local](#). Ginebra (Suiza).
9. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2023. Informe de la Comisión de la Juventud. 48ª reunión de la Junta de Gobierno, Ginebra (Suiza).
10. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Centro de Referencia en Apoyo Psicosocial. 2022. Cuaderno introductorio de formación sobre espacios adaptados a la infancia en contextos humanitarios: [Child Friendly Spaces in Humanitarian Settings: Introductory Training Workbook](#).
11. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2022. [Política de la secretaría de la Federación Internacional sobre la protección de la infancia](#). Ginebra (Suiza).
12. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2022. [Política sobre desarrollo de las Sociedades Nacionales](#). Ginebra (Suiza).

13. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2022. [Política sobre protección, género e inclusión](#). Ginebra (Suiza).
14. Centro de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja sobre el clima, 2022. Estrategia sobre la acción climática impulsada por los jóvenes: [Strategy on Youth-led Climate Action](#).
15. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2022. [Marco estratégico sobre la educación \(2020-2030\)](#). Ginebra (Suiza).
16. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2022. Herramienta de apoyo a la Política de la Federación Internacional sobre protección de la infancia (análisis de riesgos para la protección de la infancia): [Child Safeguarding Risk Analysis](#).
17. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2022. [Política sobre servicio voluntario](#).
18. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2022. Informe sobre desastres relacionados con el clima y protección de la infancia en las regiones oriental y meridional de África: [We need to do better: Climate-related disasters and child protection in Eastern and Southern Africa](#). Ginebra (Suiza).
19. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, Comisión de la Juventud. 2022. Manifiesto de los jóvenes sobre salud mental: [Youth Manifesto on Mental Health](#).
20. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2021. Conjunto de herramientas sobre interacción con la comunidad y rendición de cuentas ante esta: [Community Engagement and Accountability \(CEA\) Toolkit](#). Ginebra (Suiza).
21. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2021. [Control de epidemias para voluntarios: manual de entrenamiento](#). Ginebra (Suiza).
22. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2021. Plan de acción mundial sobre salvaguardia (2022-2025): [Global Safeguarding Action Plan 2022-2025](#). Ginebra (Suiza).
23. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2021. [Guía de la Cruz Roja y la Media Luna Roja para la participación comunitaria y la rendición de cuentas a la comunidad](#). Ginebra (Suiza).
24. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2021. [Guía de aplicación: normas para facilitar la protección, la seguridad y el bienestar de los voluntarios](#). Ginebra (Suiza).
25. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2021. [En primera línea ante la pandemia de COVID-19: documento de reflexión con recomendaciones en materia de políticas y compendio de referencias bibliográficas](#). Ginebra (Suiza).
26. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2021. [Estrategia 2030](#). Ginebra (Suiza).
27. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2021. Directrices técnicas para la elaboración de programas de las Sociedades Nacionales contra el matrimonio infantil: [Technical Guidelines for National Society Programming Against Child Marriage](#). Ginebra (Suiza).
28. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2020. Conjunto de herramientas de autoevaluación sobre la participación significativa de la juventud: [Youth Engagement Self-Assessment Toolkit](#). Ginebra (Suiza).
29. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2018. Estudio sobre niños, migración y violencia sexual y por motivos de género: [Alone and Unsafe: Children, migration and sexual and gender-based violence](#). Ginebra (Suiza).
30. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2018. [Normas mínimas relativas a protección, género e inclusión en situaciones de emergencia](#). Ginebra (Suiza).

31. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2018. [Política relativa a la juventud](#). Ginebra (Suiza).
32. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2017. Revisión de las enseñanzas extraídas sobre los espacios adaptados a la infancia en situaciones de emergencia: [Child Friendly Spaces in Emergencies: Lessons Learned Review](#). Ginebra (Suiza).
33. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2017. Manual de prácticas inteligentes para la asistencia a menores migrantes no acompañados y separados en la región de Europa: [Manual on Smart Practices for Working with Migrant Unaccompanied and Separated Children in the Europe Region](#). Ginebra (Suiza).
34. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2017. Manual y conjunto de herramientas acerca del enfoque participativo para la sensibilización sobre los refugios seguros para la juventud: [PASSA Youth Manual and Toolkit](#). Ginebra (Suiza).
35. Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja, 2017. Documento de posición sobre protección y asistencia a los niños en desplazamiento: Position Paper: [Protection and Assistance for Children on the Move](#). Ginebra (Suiza).
36. Jonghyeong Park, 2022. Publicación sobre la relación entre poder y libertad en el aparato de desarrollo: historia, teoría y práctica del desarrollo: "The Relationship between Power and Freedom in the Development Apparatus. History, Theory, and Practice of Development".
37. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 2023. Índice mundial de pobreza multidimensional (IPM) (2023): [2023 Global Multidimensional Poverty Index \(MPI\): Unstacking global poverty: Data for high impact action](#). Nueva York (Estados Unidos de América).
38. Organización de las Naciones Unidas (ONU), 2023. [Integridad de la información en las plataformas digitales](#), informe de políticas de la Agenda común 8.
39. Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo del Capital (FNUDC), 2023. Artículo sobre la necesidad de centrarse en la juventud y ajustar el statu quo: "[Time to 'Youth-Up' – the Status Quo Simply Has to Be Adjusted](#)". Capital Finance International (CFI).
40. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Herramienta de diagnóstico del Centro de recursos en línea sobre interacción con las comunidades: [The Diagnostic Tool of the Online Community Engagement Resource Hub](#).
41. Foro Económico Mundial, 2023. Informe sobre riesgos mundiales: [The Global Risks Report 2023](#), 18ª edición.



**ESTRATEGIA DE LA FEDERACIÓN
INTERNACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN
SIGNIFICATIVA DE LA JUVENTUD (YES)**

CONSTRUYENDO PUENTES, ROMPIENDO BARRERAS